

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
 INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
 1 de enero del 2011 – 31 de diciembre del 2011

Estado consolidado de situación financiera

(en dólares de los Estados Unidos)

	<u>Referencia</u>	<u>31 de diciembre del 2011</u>	<u>31 de diciembre del 2010</u>
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	Nota 3	104 664	167 574
Inversiones a corto plazo	Nota 4.1	270 577	175 060
Cuentas por cobrar	Nota 6.1	266 334	171 363
Inventarios	Nota 7	1 153	841
Total activo corriente		642 728	514 838
Activo no corriente			
Inversiones a largo plazo	Nota 4.2	218 309	141 815
Cuentas por cobrar	Nota 6.2	98 384	61 606
Propiedades, planta y equipo	Nota 8.1	103 457	105 220
Activos intangibles	Nota 9	2 116	
Total activo no corriente		422 266	308 641
TOTAL ACTIVO		1 064 994	823 479
PASIVO			
Pasivo corriente			
Pasivo acumulado	Nota 10	33 363	26 551
Cuentas por pagar	Nota 11.1	28 245	13 445
Beneficios a los empleados	Nota 12	10 597	9 321
Ingresos diferidos	Nota 13.1	406 684	283 626
Total pasivo corriente		478 889	332 943
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar	Nota 11.2	19 563	18 961
Beneficios a los empleados	Nota 12	172 820	179 324
Ingresos diferidos	Nota 13.2	261 199	169 476
Total pasivo no corriente		453 582	367 761
TOTAL PASIVO		932 471	700 704
ACTIVO / PATRIMONIO NETO			
Saldos de los fondos y Reservas			
Saldos de los fondos	Nota 14	60 478	43 613
Reservas	Nota 14	72 045	79 162
SALDOS NETOS DE LOS FONDOS y RESERVAS		132 523	122 775

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
1 de enero del 2011 – 31 de diciembre del 2011

Estado consolidado de rendimiento financiero

(en dólares de los Estados Unidos)

	Referencia	31 de diciembre del 2011	31 de diciembre del 2010
INGRESOS			
Ingresos de transacciones sin contraprestación			
Contribuciones señaladas	Nota 15	101 351	101 351
Contribuciones voluntarias	Nota 15	197 085	199 797
Otros ingresos	Nota 15	77 489	80 066
Ingresos de transacciones con contraprestación			
Compras de suministros de salud pública	Nota 15	455 891	541 150
Otros ingresos	Nota 15	5 143	5 029
Ingresos varios	Nota 15	1 515	5 184
TOTAL INGRESOS		838 474	932 577
GASTOS			
Personal y otros costos de personal	Nota 16	162 927	171 359
Suministros, bienes básicos, materiales	Nota 16	468 716	571 212
Equipo, vehículos, muebles, activos intangibles, depreciación y amortización	Nota 16	(423)	859
Servicios contractuales	Nota 16	106 588	84 142
Viajes	Nota 16	53 398	52 413
Transferencias y fondos otorgados a contrapartes	Nota 16	33 230	36 874
Costos operativos generales y otros costos directos	Nota 16	11 885	10 404
TOTAL GASTOS		836 321	927 263
EXCEDENTE NETO		2 153	5 314

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
1 de enero del 2011 – 31 de diciembre del 2011

Estado consolidado de cambios en los activos netos

(en dólares de los Estados Unidos)

	<u>Referencia</u>	<u>31 de diciembre del 2011</u>	<u>31 de diciembre del 2010</u>
Activos netos al inicio del año		122 775	507 192
Cambio en la política contable			(404 351)
Saldo actualizado al inicio del año		<u>122 775</u>	<u>102 841</u>
Liquidación de obligaciones por beneficios a los empleados	Nota 12.3.10	10 824	10 150
Ganancia /(pérdida) por valuación de las inversiones	Nota 4.2	(303)	325
No reconocimiento de obligación con respecto a la reserva	Nota 25	(1 637)	4 145
Ajustes por valuación de activos fijos	Nota 8.1	<u>(1 289)</u>	
Total de rubros (ingresos/gastos) reconocidos		7 595	14 620
Excedente/ (déficit) durante el ejercicio financiero		<u>2 153</u>	<u>5 314</u>
Total reconocido de ingresos y gastos durante el año		<u>9 748</u>	<u>19 934</u>
Activos netos al final del año		<u><u>132 523</u></u>	<u><u>122 775</u></u>

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
1 de enero del 2011 – 31 de diciembre del 2011

Estado consolidado de flujos de efectivo

(en dólares de los Estados Unidos)

	<u>31 de diciembre del 2011</u>	<u>31 de diciembre del 2010</u>
Flujos de efectivo de las operaciones:		
Excedente durante el período	2 153	5 314
Depreciación y amortización	1 746	1 541
(Aumento) en las cuentas por cobrar	(131 749)	(3 851)
(Aumento) en los inventarios	(312)	(52)
Aumento(Disminución) en el pasivo acumulado	6 812	(9 857)
Aumento en las cuentas por pagar	15 402	5 696
Aumento en las prestaciones de los empleados	5 596	18 405
(Disminución) / Aumento en otros pasivos	(1 637)	4 145
Aumento / (Disminución) en los ingresos diferidos	214 781	(15 859)
	<u>112 792</u>	<u>5 482</u>
Flujos de efectivo neto de las operaciones		
Flujos de efectivo de las actividades financieras y de inversión:		
(Aumento) / Disminución en inversiones a corto plazo	(95 820)	5 265
(Aumento) en las inversiones a largo plazo	(76 494)	(18 229)
(Aumento) en propiedades, planta y equipo y activos tangibles	(3 388)	(682)
	<u>(175 702)</u>	<u>(13 646)</u>
Flujos de efectivo neto de las actividades de inversión		
(Disminución) neta del efectivo y equivalente de efectivo	(62 910)	(8 164)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	<u>167 574</u>	<u>175 738</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u><u>104 664</u></u>	<u><u>167 574</u></u>

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
1 de enero del 2011 – 31 de diciembre del 2011

Comparación del presupuesto y los importes reales

(en dólares de los Estados Unidos)

Conciliación de los importes totales en una base de efectivo

Descripción de las secciones de asignación	Presupuesto			Desembolsos			Total expresado como % del presupuesto
	Original	Transferencias	Modificado	2010	2011	Total	
Parte I: Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles	23 302	568	23 870	14 438	9 311	23 749	99%
Parte II: Combatir la infección por el VIH/sida, la tuberculosis y la malaria	6 324	499	6 823	2 903	3 878	6 781	99%
Parte III: Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos	11 426	(466)	10 960	5 120	5 225	10 345	94%
Parte IV: Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el período neonatal, la infancia y la adolescencia, mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas.	11 694	1 296	12 990	3 780	9 180	12 960	100%
Parte V: Reducir las consecuencias para la salud de las emergencias, desastres, crisis y conflictos, y minimizar su impacto social y económico	3 893	120	4 013	2 062	1 919	3 981	99%
Parte IV: Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir factores de riesgo tales como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo, que afectan las condiciones de salud	7 611	(321)	7 290	2 636	4 321	6 957	95%

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
1 de enero del 2011 – 31 de diciembre del 2011

Comparación del presupuesto y los importes reales

(en dólares de los Estados Unidos)

Conciliación de los importes totales en una base de efectivo

Descripción de las secciones de asignación	Presupuesto			Desembolsos			Total expresado como % del presupuesto
	Original	Transferencias	Modificado	2010	2011	Total	
Parte VII: Abordar los factores sociales y económicos determinantes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad en salud e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos	8 068	(98)	7 970	3 240	4 208	7 448	93%
Parte VIII: Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud	13 399	(1 102)	12 297	5 037	7 186	12 223	99%
Parte IX: Mejorar la nutrición, la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria a lo largo de todo el ciclo de vida, y en apoyo de la salud pública y el desarrollo sostenible	12 009	837	12 846	6 210	6 562	12 772	99%
Parte X: Mejorar la organización, gestión y prestación de los servicios de salud	8 111	(207)	7 904	3 200	4 255	7 455	94%
Parte XI: Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la evidencia científica de los sistemas de salud	32 026	(1 799)	30 227	12 769	16 256	29 025	96%
Parte XII: Asegurar la mejora del acceso, la calidad y el uso de productos médicos y tecnologías sanitarias	7 565	(411)	7 154	1 975	5 039	7 014	98%

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
1 de enero del 2011 – 31 de diciembre del 2011

Comparación del presupuesto y los importes reales

(en dólares de los Estados Unidos)

Conciliación de los importes totales en una base de efectivo

Descripción de las secciones de asignación	Presupuesto			Desembolsos			Total expresado como % del presupuesto
	Original	Transferencias	Modificado	2010	2011	Total	
Parte XIII: Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, productivo y capaz de responder a las necesidades, con miras a mejorar los resultados de salud	9 305	(473)	8 832	3 633	5 045	8 678	98%
Parte XIV: Extender la protección social mediante una financiación equitativa, suficiente y sostenible	5 207	(211)	4 996	1 781	2 974	4 755	95%
Parte XV: Ejercer liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y colaboración con los Estados Miembros, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OPS/OMS de hacer avanzar el Programa de Acción Sanitaria Mundial, consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS, y la Agenda de Salud para las Américas	65 885	(330)	65 555	27 405	34 776	62 181	95%
Parte XVI: Desarrollar y mantener a la OPS/OMS como una organización flexible y discente, facilitándole los medios necesarios para cumplir su mandato de manera más eficiente y eficaz	61 275	2 098	63 373	35 722	26 598	62 320	98%
Parte XVII: Impuestos pagados por el personal (transferencia al Fondo de Igualación de Impuestos)							
<i>Presupuesto efectivo de trabajo (partes I a XVII) Subtotal</i>	287 100		287 100	131 911	146 733	278 644	97%
Otras fuentes	355 851		355 851	208 850	33 450	242 300	68%
Total (Nota 16)	642 951		642 951	340 761	180 183	520 944	81%

El monto del presupuesto 2010-2011 refleja el financiamiento asignado por los Cuerpos Directivos para la ejecución del Plan Estratégico de la Organización durante todo el bienio 2010-2011. El presupuesto efectivo de trabajo está compuesto solamente por el presupuesto ordinario de la Organización Panamericana de la Salud y el presupuesto ordinario de la Organización Mundial de la Salud. El monto de los desembolsos de 2011 refleja los desembolsos hechos para cumplir el Plan Estratégico de la Organización en el 2011, el primer año del bienio 2010-2011.

Esta página se ha dejado en blanco intencionalmente

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre del 2011

1. Misión de la Organización Panamericana de la Salud

La misión de la Organización Panamericana de la Salud consiste en: *“liderar esfuerzos colaborativos estratégicos entre los Estados Miembros y otros aliados para promover la equidad en salud, combatir la enfermedad, y mejorar la calidad y prolongar la duración de la vida de los pueblos de las Américas”*.

La Organización Panamericana de la Salud es un organismo internacional de salud pública con más de 100 años de experiencia de trabajo para mejorar la salud y los niveles de vida de los países de las Américas. Es la organización del Sistema Interamericano especializada en temas de salud. También es la Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud y goza del reconocimiento internacional como parte del sistema de las Naciones Unidas.

La Oficina Sanitaria Panamericana (OSP) ejerce las funciones de Secretaría de la Organización. La Oficina Sanitaria Panamericana está comprometida a brindar apoyo técnico y liderazgo a los Estados Miembros de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en sus iniciativas para alcanzar el objetivo de salud para todos y los valores correspondientes.

La sede de la Organización está ubicada en Washington, D.C., y en todos los países de la Región hay representaciones de la OPS que están a cargo de llevar a la práctica los valores, la misión y la visión de la Organización en el continente americano.

2. Políticas contables

2.1 Base de la preparación

De conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSAS), los estados financieros de la Organización Panamericana de la Salud se han preparado según la base contable de acumulación o devengo, usando la convención del costo histórico, excepto en el caso de los terrenos y los edificios que se muestran al valor razonable del mercado. En los casos en que no había una IPSAS para abordar un tema particular, se aplicó la Norma Internacional de Presentación de Informes Financieros (IFRS).

La publicación de los estados financieros de la Organización fue autorizada por la Directora de la Organización el 13 de abril del 2012, de conformidad con la autoridad que le confirió la Conferencia Sanitaria Panamericana mediante la resolución CSP26.R6 en septiembre del 2002. Ninguna otra autoridad está facultada para modificar los estados financieros.

Anteriormente, la Organización preparaba sus informes financieros sobre la base modificada de efectivo según las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas (UNSAS). Debido a la decisión de pasar a la contabilidad en valores devengados con la adopción de las IPSAS, se hicieron las modificaciones pertinentes al Reglamento Financiero y a las Reglas Financieras que fueron aprobadas por el 49.º Consejo Directivo el 28 de septiembre del 2009 y por la 145.ª sesión del Comité Ejecutivo, el 2 de octubre del 2009, con entrada en vigor el 1 de enero del 2010. La adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público en vigor el 1 de enero del 2010 refleja el cambio de una contabilidad de efectivo modificado a una contabilidad de valores devengados. El período contable se extiende desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre. El ejercicio financiero que va desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2011 es el segundo año del bienio 2010–2011, que es el primer bienio en el que se implementaron las IPSAS.

Estos estados financieros se prepararon dando por sentado que la Organización es una empresa en marcha, que seguirá en funcionamiento y cumplirá con su mandato en el futuro previsible (IPSAS 1). Los Cuerpos Directivos de la Organización no han manifestado ninguna intención de cerrar la Organización ni de poner fin a sus operaciones.

Las cuentas se prepararon en forma consolidada, incluidos los resultados consolidados del Centro de Epidemiología del Caribe (CAREC) y del Instituto de Alimentación y Nutrición del Caribe (CFNI).

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
1 de enero del 2011 – 31 de diciembre del 2011

De conformidad con la IPSAS 1, se ha preparado un conjunto completo de estados financieros de la siguiente manera:

- a. Estado consolidado de situación financiera
- b. Estado consolidado de rendimiento financiero
- c. Estado consolidado de cambios de los activos netos
- d. Estado consolidado de flujos de efectivo
- e. Estado de la comparación del presupuesto y los importes reales
- f. Notas, que comprenden un resumen de las políticas significativas de contabilidad y otra información pertinente.

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
1 de enero del 2011 – 31 de diciembre del 2011

En cumplimiento del párrafo 28 de la IPSAS 1, la Organización ha adoptado plenamente las IPSAS. En el cuadro que sigue se indica en qué parte de los estados financieros se aplicó cada norma. Para las normas que no se aplicaron o que todavía no se han aplicado, se da una razón o una explicación.

IPSAS		Estado financiero o nota donde se aplicó la norma	Razón para no aplicarla
Nº.	Título		
1	Presentación de estados financieros	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los estados financieros y las notas a los estados financieros 	
2	Estado de flujos de efectivo	<ul style="list-style-type: none"> • Estado de flujos de efectivo 	
3	Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	<ul style="list-style-type: none"> • Política contable: Nota 2 	
4	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera	<ul style="list-style-type: none"> • Política contable: Nota 2.18 • Efectivo y equivalentes de efectivo: Nota 3 	
5	Costos por préstamos		No corresponde: la Organización no pide fondos prestados.
6	Estados financieros consolidados y separados	<ul style="list-style-type: none"> • Política contable: Nota 2.22 • Entidades consolidadas: Nota 23 	
7	Inversiones en asociadas		No corresponde: La Organización no tiene asociadas
8	Participaciones en negocios conjuntos		No corresponde: La Organización no está asociada en ninguna empresa conjunta
9	Ingresos de transacciones con contraprestación	<ul style="list-style-type: none"> • Estado consolidado de rendimiento financiero • Política contable: Nota 2.17 	
10	Información financiera en economías hiperinflacionarias		No corresponde, de acuerdo a las circunstancias económicas actuales de la Organización
11	Contratos de construcción		No corresponde: La Organización no ejecuta contratos de construcción
12	Inventarios	<ul style="list-style-type: none"> • Estado consolidado de situación financiera • Política contable: Nota 2.7 • Inventarios: Nota 7 	
13	Arrendamientos	<ul style="list-style-type: none"> • Estado consolidado de situación financiera • Políticas contables: 2.9 • Gastos: Nota 16 	
14	Hechos ocurridos después de la fecha de presentación	<ul style="list-style-type: none"> • Hechos ocurridos después de la fecha de presentación: Nota 22 	
15	Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar	<ul style="list-style-type: none"> • Política contable: Nota 2.3 • Instrumentos financieros: Nota 5 (interpretado conjuntamente con la norma contable internacional 39) 	
16	Propiedades de inversión		No corresponde: la Organización no tiene propiedades de inversión

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
1 de enero del 2011 – 31 de diciembre del 2011

IPSAS		Estado financiero o nota donde se aplicó la norma	Razón para no aplicarla
Nº.	Título		
17	Propiedades, planta y equipo	<ul style="list-style-type: none"> • Política contable: Nota 2.8 • Propiedades, planta y equipo: Nota 8 	
18	Información financiera por segmentos	<ul style="list-style-type: none"> • Política contable: Nota 2.19 • Presentación de informes por segmentos: Nota 18 	
19	Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes	<ul style="list-style-type: none"> • Política contable: Nota 2.15 y Nota 2.16 	
20	Información a revelar sobre partes relacionadas	<ul style="list-style-type: none"> • Entidades relacionadas - Nota 21 	
21	Deterioro del valor de activos no generadores de efectivo	<ul style="list-style-type: none"> • Cuentas por cobrar: Nota 6 • Inventarios: Nota 7 • Propiedades, planta y equipo: Nota 8 	
22	Revelación de información financiera sobre el sector gobierno general		No corresponde: la Organización es una organización internacional
23	Ingresos de transacciones sin contraprestación (Impuestos y transferencias)	<ul style="list-style-type: none"> • Estado consolidado de rendimiento financiero • Política contable: Nota 2.17 • Ingresos: Nota 15 • Presentación de informes por segmentos: Nota 18 	
24	Presentación de información del presupuesto en los estados financieros	<ul style="list-style-type: none"> • Estado de la comparación del presupuesto y los importes reales • Política contable: Nota 2.20 	
25	Beneficios a los empleados	<ul style="list-style-type: none"> • Política contable: Nota 2.14 • Beneficios a los empleados: Nota 12 	
26	Deterioro del valor de activos generadores de efectivo		No corresponde: la Organización no tiene activos que generen efectivo
27	Agricultura		No corresponde: la Organización no participa actualmente en actividades agrícolas
28	Instrumentos financieros: Presentación		Esta norma estará vigente hasta el 1 de enero del 2013
29	Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición		Esta norma estará vigente hasta el 1 de enero del 2013
30	Instrumentos financieros: Información a revelar		Esta norma estará vigente hasta el 1 de enero del 2013
31	Activos intangibles	<ul style="list-style-type: none"> • Estado consolidado de situación financiera • Política contable: Nota 2.10 • Nota 9 	

Disposiciones transitorias

Número	IPSAS	Adopción
1	Presentación de estados financieros	Los estados financieros de la Organización y sus Notas respectivas revelan información comparativa con respecto al ejercicio financiero anterior (2010).
2	Estado de flujos de efectivo	No corresponde
3	Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	No corresponde
4	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera	De conformidad con el párrafo 67 de la IPSAS 4, Disposiciones Transitorias, los estados financieros de la Organización no revelan las diferencias de conversión acumuladas por las variaciones en las tasas de cambio de monedas extranjeras que existían para la fecha en que se adoptaron las IPSAS por primera vez. Con respecto a los párrafos 68 y 69 de las mismas Disposiciones Transitorias, las posibles diferencias de conversión no se consideran importantes debido al hecho de que los fondos de la Organización se mantienen principalmente en dólares de los Estados Unidos.
5	Costos por préstamos	No corresponde: la Organización no pide fondos prestados.
6	Estados financieros consolidados y separados	Según el párrafo 28 de la IPSAS 6, la Organización está facultada para regir las políticas financieras y de operación de los centros consolidados, así como para recibir los beneficios de sus actividades. La Organización no está aplicando las disposiciones transitorias de la IPSAS 6.
7	Inversiones en asociadas	No corresponde: la Organización no tiene asociadas
8	Participaciones en negocios conjuntos	No corresponde: la Organización no está asociada en ninguna empresa conjunta
9	Ingresos de transacciones con contraprestación	No corresponde
10	Información financiera en economías hiperinflacionarias	No corresponde
11	Contratos de construcción	No corresponde
12	Inventarios	No corresponde
13	Arrendamientos	No corresponde
14	Hechos ocurridos después de la fecha de presentación	No corresponde
15	Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar	No corresponde
16	Propiedades de inversión	No corresponde: la Organización no tiene propiedades de inversión que informar
17	Propiedades, planta y equipo	<p>Se han aplicado las disposiciones transitorias para el reconocimiento inicial de las propiedades, plantas y equipos que se adquirieron o se donaron antes del 1 de enero del 2010. Salvo los terrenos y los edificios, los activos adquiridos antes del 1 de enero del 2010 se registraron como gasto en la fecha de la compra y no se han reconocido como activos en el 2010. La Organización revalorará sus terrenos y sus edificios periódicamente, incluso las propiedades arrendadas. Se utilizarán expertos externos para determinar el valor de mercado actualizado.</p> <p>La Organización reconoció el efecto del reconocimiento inicial de las propiedades, planta y equipo como un ajuste al saldo de apertura de los superávit o los déficits acumulados. En cuanto a la disposición transitoria del párrafo 99 de la IPSAS 17, la Organización no reconoció la depreciación</p>

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
1 de enero del 2011 – 31 de diciembre del 2011

		acumulada de los edificios en el 2010.
18	Información financiera por segmentos	No corresponde
19	Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes	De conformidad con las disposiciones transitorias de la IPSAS 19, la Organización reconoció las provisiones y el pasivo contingente como ajustes a los saldos de apertura de los superávit o los déficits acumulados.
20	Información a revelar sobre partes relacionadas	No corresponde
21	Deterioro del valor de activos no generadores de efectivo	Las disposiciones transitorias para el deterioro del valor de activos no generadores de efectivo (IPSAS 21) se consideraron en la preparación de los estados financieros, sin necesidad de revelación.
22	Revelación de información financiera sobre el sector gobierno general	No corresponde
23	Ingresos de transacciones sin contraprestación (Impuestos y transferencias)	Las disposiciones transitorias de la IPSAS 23 (ingresos de transacciones sin contraprestación) no se aplican a los estados financieros de la Organización ya que esas disposiciones se refieren básicamente a un período de gracia de cinco años acordado antes de la adopción de esta norma; la Organización adoptó esta norma el primer día en que adoptó plenamente las IPSAS.
24	Presentación de información del presupuesto en los estados financieros	No corresponde
25	Beneficios a los empleados	De conformidad con las disposiciones relativas a la adopción por primera vez de la IPSAS 25, la Organización ha revelado las obligaciones por prestaciones definidas para funcionarios actuales y exfuncionarios (activos e inactivos), menos los activos del plan de prestaciones definidas ya registrados en los libros de la Organización. Además, cualquier ganancia o pérdida debida a la adopción de la IPSAS 25 se reconoció como excedentes o déficits iniciales acumulados.
26	Deterioro del valor de activos generadores de efectivo	Las disposiciones transitorias no se aplicaron en cuanto a esta norma debido a que la Organización no revela ningún activo generador de dinero en efectivo.
27	Agricultura	No corresponde
28	Instrumentos financieros: Presentación	Esta norma entrará en vigor el 1 de enero del 2013; por consiguiente, no se aplica a los estados financieros de la Organización, correspondientes al 2011.
29	Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición	Esta norma entrará en vigor el 1 de enero del 2013; por consiguiente, no se aplica a los estados financieros de la Organización, correspondientes al 2011.
30	Instrumentos financieros: Información a revelar	Esta norma entrará en vigor el 1 de enero del 2013; por consiguiente, no se aplica a los estados financieros de la Organización, correspondientes al 2011.
31	Activos intangibles	De conformidad con el párrafo 28 de la IPSAS 31, y a partir del 2011, la Organización capitalizó activos intangibles teniendo en cuenta principalmente el beneficio económico futuro previsto y que el costo o valor justo del activo pudiera medirse de manera fiable. De conformidad con los párrafos 70 y 129 de la IPSAS 31, la Organización no revelará activos intangibles cuyo costo fue cargado antes de la adopción de las IPSAS. La Organización no aplicó las disposiciones transitorias (IPSAS 31 párrafos 128 a 131) para reconocer retrospectivamente sus activos intangibles.

Los estados financieros y las notas de apoyo se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos.

2.2 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y el equivalente de efectivo, que son activos financieros, comprenden efectivo en caja, efectivo en bancos, mercados monetarios y depósitos a corto plazo con vencimientos originales de 90 días o menos. Para que una inversión satisfaga los requisitos que debe tener un equivalente de efectivo, debe ser fácilmente convertible a un monto conocido de dinero en efectivo y estar sujeto a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

Los depósitos a corto plazo se declaran al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés real, según el cual los intereses devengados se reconocen sobre la base del rendimiento real.

El dinero en efectivo y los equivalentes de efectivo se mantienen para cumplir los compromisos de dinero en efectivo a corto plazo y no para las inversiones.

2.3 Inversiones

Las inversiones son activos financieros y se reconocen cuando la Organización se convierte en una de las partes de las disposiciones contractuales de la inversión. Las inversiones se clasifican como disponibles para la venta o mantenidas hasta su vencimiento.

Las inversiones se clasifican como disponibles para la venta en los casos en que la Organización no se haya comprometido a mantener esos instrumentos hasta su vencimiento. Los recursos financieros que pueden liquidarse se declaran a su valor razonable del mercado (incluidos los costos de las transacciones que son atribuibles directamente a la adquisición del recurso financiero) y los cambios de valor se reconocen en el estado de cambios en los activos netos. Los cargos por deterioro de la inversión y el interés calculado usando el método de interés real se reconocen en el excedente o el déficit. Cuando se elimina un activo disponible para la venta, la ganancia acumulada o la pérdida reconocida con anterioridad en el estado de cambios en los activos netos se incluye en el excedente o déficit correspondiente al período.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son activos financieros con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo para los cuales la Organización tiene intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento están compuestas de bonos de organismos de los Estados Unidos como la Federal National Mortgage Association (Fannie Mae) y la Federal Home Loan Mortgage (Freddie Mac). Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se declaran al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés real, según el cual los intereses devengados se reconocen sobre la base del rendimiento efectivo en el estado de rendimiento financiero.

El método de interés real se aplica calculando la tasa de interés que se necesita para descontar con exactitud todos los flujos de efectivo futuros asociados con el bono para llegar hasta el valor inicial del bono (lo que incluye cualquier costo necesario para su adquisición). Por consiguiente, cuando se compra un bono con descuento con respecto a su valor nominal ese descuento aumentará la tasa de interés real y se reconoce a lo largo de la vida del bono.

2.4 Préstamos y efectos por cobrar

Los préstamos y otros efectos por cobrar que tienen pagos fijos o determinables, que no se cotizan en un mercado activo, se clasifican como préstamos y efectos por cobrar. Los préstamos y otros efectos por cobrar se declaran al costo menos la amortización calculada usando el método de interés real, menos cualquier pérdida de valor.

Los intereses devengados se reconocen sobre la base del interés real, a diferencia de los efectos por cobrar a corto plazo donde el reconocimiento de los intereses sería inmaterial.

2.5 Políticas de gestión de riesgos

La Organización mantiene fondos que no se requieren para necesidades operativas inmediatas como inversiones para obtener ingresos sobre la liquidez excedente que, de conformidad con los artículos X y XI del Reglamento Financiero y las Reglas Financieras X y XI de la Organización Panamericana de la Salud, financia una porción del Presupuesto Ordinario. Las inversiones se hacen de conformidad con la política de inversiones de la Organización, que establece las directrices destinadas a proteger el capital invertido, mantener la liquidez adecuada y obtener un rendimiento acorde con las limitaciones impuestas por el riesgo de las inversiones. Las directrices de política definen la duración, la diversidad y la calidad del crédito, que concuerdan con la limitación del crédito, el mercado y los riesgos relacionados con las tasas de interés. Las políticas de inversiones que se refieren al crédito, al mercado y a los riesgos relacionados con las tasas de interés se abordan en las notas 5.2 y 5.3.

2.6 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se comercian en un mercado activo. Las cuentas por cobrar corrientes son los montos a cobrarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del informe, mientras que los efectos por cobrar no corrientes son los que se vencen en un plazo superior a los doce meses contados a partir de la fecha del informe financiero. Los efectos por cobrar se declaran al costo menos la amortización calculada usando el método de interés real, menos cualquier pérdida por deterioro del valor (que se reconoce en el estado de rendimiento financiero). Sin embargo, para los efectos por cobrar corrientes no hay ninguna diferencia material entre los costos, menos la amortización, y por eso estos efectos por cobrar se han reconocido al costo (menos cualquier pérdida por deterioro del valor).

Las cuentas por cobrar de transacciones con contraprestación se reconocen cuando a la Organización se le deben activos o servicios (por lo general, en forma de dinero en efectivo) que surgen de una transacción en la que una entidad recibe un valor de otra entidad y, a cambio, le da a la otra entidad un valor aproximadamente igual (IPSAS 9).

Los efectos por cobrar de transacciones sin contraprestación se establecen cuando a la Organización se le deben activos o servicios (por lo general, en forma de dinero en efectivo) que surgen de una transacción en la que una entidad recibe valor de otra entidad sin recibir un valor aproximadamente igual directamente a cambio; o la Organización le ha dado valor a otra entidad sin recibir directamente un valor aproximadamente igual en el intercambio (IPSAS 23).

Los tipos principales de efectos por cobrar son:

- **Contribuciones señaladas (transacciones sin contraprestación)**
Estas contribuciones son compromisos formales de los Estados Miembros y los Estados Participantes y los Miembros Asociados por el período del presupuesto bienal. Las contribuciones señaladas se reconocen como efectos por cobrar cuando se convierten en adeudadas y pagaderas el 1 de enero de cada año. No hay ninguna disposición en el Reglamento Financiero para la anulación en libros de una contribución señalada; por consiguiente, no se ha reconocido pérdida por deterioro del valor.
- **Fondo de Igualación de Impuestos (transacciones sin contraprestación)**
Los efectos por cobrar del Fondo de Igualación de Impuestos son adeudados por los Estados Miembros que gravan con el impuesto sobre la renta los sueldos recibidos de la Organización por sus ciudadanos u otras personas sujetas a tales impuestos. El crédito del plan de contribuciones del personal se carga con el monto calculado que se exigirá de esos Estados Miembros.

De conformidad con el Fondo de Igualación de Impuestos, las contribuciones señaladas de todos los Miembros se reducen por los ingresos generados por el plan de contribuciones del personal. Para determinar la reducción de las contribuciones señaladas que se aplicarán a los Estados Miembros en cuestión, los ingresos del plan de contribuciones del personal se acreditan al Fondo de Igualación de Impuestos; los créditos se contabilizan en nombre de los Estados Miembros individuales, en proporción a sus contribuciones señaladas para el ejercicio financiero en cuestión.

A su vez, esos montos que se han cobrado los utiliza la Organización para reembolsar el impuesto sobre la renta pagado por el personal en cuestión.

▪ **Contribuciones voluntarias (transacciones sin contraprestación)**

La Organización firma convenios de contribuciones voluntarias que están compuestas de: 1) el fondo de contribuciones voluntarias, que incluye recursos financieros de gobiernos, organismos internacionales, y de organizaciones del sector público y el privado; 2) el nuevo fondo de contribuciones voluntarias de países exclusivamente para el financiamiento de proyectos internos, que se estableció el 1 de enero del 2010; 3) el fondo de contribuciones voluntarias destinadas a los Preparativos de Emergencia y Socorro en Casos de Desastre, que incluye recursos financieros de gobiernos, organismos internacionales, así como de organizaciones del sector público y el privado; y 4) otros fondos. Luego de la firma por ambas partes y de la aprobación de los convenios por parte de la Oficina del Asesor Jurídico de la Organización, el valor total del convenio se reconoce como un efecto por cobrar y como un ingreso diferido (nota 2.13).

Con la adopción de las IPSAS, en el 2010 se registraron por primera vez las cuentas por cobrar con respecto a las contribuciones voluntarias. Por consiguiente, no hay datos históricos de los años anteriores. Para los ejercicios financieros futuros, la Organización utilizará un porcentaje promedio para el convenio de contribuciones voluntarias, basado en los datos de los tres años anteriores para determinar la porción corriente de las cuentas por cobrar correspondiente a los convenios de contribuciones voluntarias. Sin embargo, para determinar la porción corriente de las cuentas por cobrar correspondiente a las contribuciones voluntarias hasta el 31 de diciembre del 2011, la Organización aplicó el porcentaje promedio de efectivo recibido en el 2010 y el 2011, en comparación con el monto de las cuentas por cobrar correspondiente a los acuerdos de contribuciones voluntarias. La porción no corriente de las cuentas por cobrar será el saldo del monto total de las cuentas por cobrar correspondiente a los convenios de contribuciones voluntarias, menos la porción corriente.

▪ **Compra de insumos de salud pública (transacciones con contraprestación)**

Las compras de insumos de salud pública son fundamentales para que la Organización cumpla su misión de apoyar a los Estados Miembros mediante la cooperación técnica para los programas de salud pública, en especial, la compra de vacunas y jeringas, suministros médicos, estuches de diagnóstico, medicamentos y equipo.

Las cuentas por cobrar de los Estados Miembros por la compra de insumos de salud pública se componen de dos fondos: El Fondo Rotatorio del Programa Ampliado de Inmunización para la Compra de Vacunas y el Fondo Rotatorio Regional para Suministros Estratégicos de Salud Pública. Los efectos por cobrar se establecen para cada Estado Miembro participante cuando se recibe la notificación de que los productos fueron entregados por el proveedor y ya fue aprobado el pago al proveedor. Esto genera una factura para el Estado Miembro pertinente.

▪ **Actividades de financiamiento entre organizaciones**

Las cuentas por cobrar entre organizaciones representan el monto adeudado a la Organización por la Organización Mundial de la Salud como resultado neto de transacciones entre organizaciones.

▪ **Anticipos regulares al personal**

Se hacen anticipos a las personas, de conformidad con el Reglamento Financiero y las Reglas Financieras de la Organización, en relación con las prestaciones (es decir, subsidios de educación, viaje, pagos de impuesto sobre la renta, reclamaciones de seguro, etc.) y se reconocen como cuentas por cobrar, hasta que se cargan al gasto una vez que se recibe el reclamo necesario o la documentación comprobatoria.

La Organización establecerá disposiciones para las cuentas dudosas sobre la base de evidencias que revelen que ciertas cuentas por cobrar son incobrables. Es necesario seguir un procedimiento formal basado en la delegación de autoridad con respecto a las cantidades que se anularán en los libros, antes de compensar con la reserva establecida una cuenta por cobrar que sea incobrable.

2.7 Inventarios

Los medicamentos y los suministros médicos pertenecientes a la Organización, y que están bajo su control, se registran como inventarios con la intención de que se mantengan para distribución en el transcurso usual de las operaciones. Se valoran al menor costo o al valor realizable al final del ejercicio financiero. Las cantidades de medicamentos y suministros médicos que son propiedad de la Organización, de acuerdo a los sistemas de seguimiento de la Organización, son validadas por medio de recuentos físicos de las existencias. Estos medicamentos y suministros médicos se asientan como gastos cuando son distribuidos directamente por la Organización o una vez que se entregan a las instituciones gubernamentales o no gubernamentales. Los inventarios que se mantienen para la distribución se valoran al costo más bajo o costo de reemplazo. Los inventarios se mantienen en la bodega de PROMESS en Haití, un establecimiento de almacenamiento estratégico. Si la Organización recibe inventarios adquiridos mediante transacciones sin contraprestación, se registrarán al valor razonable de la compra. La fórmula del costo, debido a las circunstancias particulares de Haití, es "primero en caducar, primero en salir", para los inventarios de productos farmacéuticos.

Los inventarios comprados con fondos de contribuciones voluntarias en nombre de un proyecto, no forman parte de los inventarios de la Organización. La Organización es únicamente un agente ejecutor y su única responsabilidad es descartar los artículos de conformidad con las condiciones del acuerdo. Si los bienes no se consumen en el período del proyecto, el descarte definitivo lo determinaría el donante. En ningún momento la Organización retiene el control de estos bienes; por consiguiente, el tratamiento contable adecuado será asentar estos productos como gastos en el momento de la compra.

2.8 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo con un valor superior al umbral de \$20.000 se reconocen como activos no corrientes en el Estado de situación financiera. Inicialmente, se reconocen al costo, a menos que se adquieran mediante una transacción sin contraprestación, en cuyo caso se reconocen al valor razonable a la fecha de la compra. La Organización aplica el método del costo a su planta y equipo, es decir, los artículos se asientan al costo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. La Organización aplica el método de revaluación solo a los terrenos y a los edificios permanentes.

La Organización considera todas sus propiedades, planta y equipos como activos no generadores de efectivo.

La depreciación se carga a las propiedades, planta y equipo (excepto a los terrenos) para rebajar el costo o valor razonable del activo a su valor residual, a lo largo de su vida útil calculada utilizando el método de la línea recta; un año completo de depreciación se asienta en el año de la compra. La vida útil calculada para las clases de activo fijo son las siguientes:

<u>Clase de activo y descripción</u>	<u>Vida útil calculada (años)</u>
Edificios permanentes	40 años
Equipo de computación	3 años
Equipo de oficina	3 años
Vehículos automotores	5 años

Las propiedades, planta y equipo, adquiridos con fondos de las contribuciones voluntarias en nombre de un proyecto, no son activos de la Organización y se destinan al uso exclusivo del beneficiario del proyecto. La Organización es sencillamente un agente ejecutor y su única responsabilidad consiste en descartar los bienes de conformidad con las condiciones del acuerdo. Si los bienes no se consumen en el período del proyecto, el descarte definitivo lo determinará el donante. En ningún momento la Organización retiene el control de estos bienes; por consiguiente, esos bienes se asientan como gastos en el momento de la compra.

Se han aplicado las disposiciones transitorias para el reconocimiento inicial de las propiedades, plantas y equipo que se adquirieron o se donaron antes del 1 de enero del 2010. Salvo los terrenos y los edificios, los activos adquiridos antes del 1 de enero del 2010 se asentaron como gastos en la fecha de la compra y no se han reconocido como activos. La Organización reevaluará sus terrenos y sus edificios periódicamente, incluyendo las propiedades arrendadas. Se utilizarán expertos externos

para determinar el valor de mercado actualizado. Los cambios debidos a la revaluación se reflejan en el excedente o déficit de revaluación que figura en la Nota 14.9 y se incluyen en el saldo de los fondos del presupuesto ordinario de la OPS.

La Organización reconoció el efecto del reconocimiento inicial de las propiedades, planta y equipo como un ajuste al saldo de apertura de los excedentes o los déficits acumulados. En cuanto al párrafo 99 de la disposición transitoria de IPSAS 17, la Organización no reconoció la depreciación acumulada de los edificios que se habían reconocido ya que no resultaba práctico hacerlo.

Las mejoras en los locales arrendados se reconocen como activos y se valoran al costo, y se deprecian a lo largo del menor lapso de vida útil restante de las mejoras o del término del contrato de arrendamiento.

Los terrenos y los edificios donados se valoran al valor razonable del mercado y se reconocen como activos no corrientes.

Por lo menos una vez al año, se harán exámenes del deterioro del valor para todos los activos.

2.9 Arrendamientos

La Organización es dueña y arrendadora del terreno del edificio situado en el número 2121, de la avenida Virginia, N.W., Washington, D.C.

La Organización es el arrendatario de los dos primeros pisos del mismo edificio mencionado, de conformidad con un contrato de arrendamiento operativo. La Organización también arrienda diversos espacios de oficina para las representaciones de la OPS en todos los países de las Américas. Todos estos son convenios sujetos a cancelación. El total de los pagos anuales en concepto de contratos de arrendamiento figura en una nota a pie de página en la Nota 16 sobre los gastos.

Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros están incluidos dentro de propiedades, planta y equipo y se deprecian en forma lineal a lo largo de su vida útil calculada. Los activos se reconocen al valor razonable o, si es inferior, al valor actual de los pagos de arrendamiento mínimos. En los casos en que los activos se entreguen a la OPS sin pago de arrendamiento o mediante un pago nominal se habrá reconocido el valor razonable del bien.

También se reconoce una obligación por el mismo monto. Los pagos de alquileres se prorratan entre el bien financiero que se carga en el estado de rendimiento financiero y el bien de capital que reduce la obligación del contrato de arrendamiento.

2.10 Activos intangibles

Los activos intangibles superiores a los umbrales preestablecidos de \$30.000 para los activos intangibles adquiridos externamente y de \$100.000 para los activos intangibles creados internamente, se declaran al costo histórico menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor. La amortización para los activos intangibles se determina sobre su vida útil calculada utilizando el método de la línea recta. Las vidas útiles calculadas para las clases de activos intangibles son las siguientes:

Clase	Vida útil calculada (años)
Software adquirido externamente	7
Software desarrollado internamente	5
Licencias y derechos, derechos de autor y otros activos intangibles	3

2.11 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son el pasivo financiero respecto de los bienes o los servicios que la Organización ha recibido y son reconocidos al costo de amortización, que para los efectos pagaderos es igual al costo. Las cuentas por pagar incluyen lo siguiente:

- Los montos adeudados a los donantes, los socios y los interesados directos que representan las contribuciones voluntarias no utilizadas para acuerdos que ya caducaron.
- Las cuentas por cobrar entre organizaciones representan el monto adeudado a la Organización por la Organización Mundial de la Salud como resultado neto de transacciones entre organizaciones.
- Las facturas recibidas y aprobadas para el pago pero que todavía no se han pagado.

2.12 Pasivo acumulado

El pasivo acumulado es el pasivo financiero respecto de los bienes o servicios que la Organización ha recibido en el transcurso del período abarcado por el informe y que todavía no se han facturado o pagado. Se reconocen al costo de amortización, que para las acumulaciones es igual al costo.

2.13 Ingresos diferidos

Los ingresos diferidos provienen de acuerdos jurídicamente vinculantes entre la Organización y los socios, como gobiernos, organismos internacionales e instituciones privadas y públicas, según los cuales los socios aportan financiamiento a la Organización para el apoyo de las iniciativas de cooperación técnica (contribuciones voluntarias).

Los ingresos diferidos se reconocen cuando 1) ambas partes de un acuerdo contractual lo confirman por escrito, es decir, la Organización y los donantes, los socios, o los interesados directos y 2) los fondos son condicionales. La condicionalidad de los convenios de contribuciones voluntarias la determinan ciertos factores como:

- El convenio tiene una finalidad declarada.
- Los fondos proporcionados de conformidad con el convenio deben usarse para las actividades exigidas o escritas en el convenio.
- El convenio tiene un presupuesto.
- El convenio tiene una fecha de vigencia y una fecha de vencimiento.
- El convenio exige la presentación de informes técnicos y financieros.
- Todos los fondos no ejecutados una vez finalizado el proyecto se devolverán al donante, socio o interesado directo.

Los ingresos se reconocen en el estado de rendimiento financiero, basados en el monto ejecutado durante el ejercicio financiero.

Los fondos recibidos de los gobiernos y las instituciones que participan en las compras de insumos de salud pública, con anterioridad a la compra de los bienes, se consideran como ingresos diferidos. Una vez que se recibe la confirmación de que los bienes fueron entregados por el proveedor y se ha aprobado el pago al proveedor, los ingresos se reconocen en el estado de rendimiento financiero.

Para determinar la porción corriente de los ingresos diferidos que corresponde a las contribuciones voluntarias, la Organización utilizó un promedio de tres años del porcentaje de gastos de las contribuciones voluntarias, en comparación con el saldo inicial de ingresos diferidos para las contribuciones voluntarias. Para determinar la porción corriente de los ingresos diferidos en ejercicios financieros futuros, la Organización usará un porcentaje promedio basado en los datos de los tres años anteriores. La porción no corriente de los ingresos diferidos será el saldo del monto total de los ingresos diferidos menos la porción corriente.

2.14 Beneficios a los empleados

La Organización reconoce los gastos y el pasivo respecto de los siguientes beneficios a los empleados:

- 1) los beneficios a los empleados devengados en el ejercicio financiero en curso son un pasivo corriente reconocido al costo de amortización
- 2) los beneficios después de la separación del servicio, por ejemplo, seguro de enfermedad del personal, reconocido al valor actual de la obligación.
- 3) otros beneficios a los empleados relacionados con la separación del servicio son reconocidos al valor actual de la obligación.

La Organización contrata periódicamente los servicios actuariales de expertos externos para obtener cifras confiables acerca del pasivo con respecto a los beneficios a los empleados. Esta información se utiliza para calcular diferentes porcentajes de contribución que se aplicarán a los costos del personal. La Organización también utiliza esta información para fines de las inversiones a objeto de asegurar que las inversiones del Plan satisfagan los requisitos de liquidez de las obligaciones respectivas.

2.15 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Se prevén obligaciones y gastos futuros en los casos en que la Organización tiene una obligación presente legal o implícita como resultado de sucesos pasados; es probable que se exija a la Organización que cancele la obligación, por lo que es importante estar en capacidad de hacer un cálculo fiable de su valor.

Otros compromisos, que no satisfacen los criterios de reconocimiento como pasivo, se revelan en las notas a los estados financieros como pasivo contingente cuando su existencia se confirmará solo si ocurren o no ocurren uno o más eventos futuros inciertos que no están completamente bajo el control de la Organización o cuyo valor no puede calcularse de manera fiable.

2.16 Activos contingentes

De conformidad con la IPSAS 19, los activos contingentes se revelarán cuando se cuente con suficiente información de que la entrada de beneficios económicos o el potencial de servicios sean probables.

2.17 Ingresos

Los ingresos comprenden las entradas brutas de beneficios económicos o de posibles servicios recibidos y admisibles por la Organización durante el año, lo que representa un aumento del activo neto (IPSAS 23). La Organización reconoce los ingresos de conformidad con los criterios establecidos por la IPSAS 9, los "Ingresos de transacciones con contraprestación" y la IPSAS 23, "Ingresos de transacciones sin contraprestación".

Las transacciones con contraprestación son transacciones en las cuales la Organización recibe activos o servicios, o tiene un pasivo extinguido y entrega directamente a otra entidad un valor aproximadamente igual, en especial, en forma de efectivo, bienes, servicios, o uso de activos en intercambio (IPSAS 9).

En una transacción sin contraprestación, la Organización recibe valor de otra entidad sin dar directamente un valor aproximadamente igual como contraprestación, o agrega valor a otra entidad sin recibir aproximadamente un valor directamente igual como contraprestación (IPSAS 9).

Las fuentes principales de ingresos para la Organización incluyen, pero no se limitan a: contribuciones señaladas, contribuciones voluntarias, compras de suministros de salud pública, otros ingresos e ingresos varios.

- **Ingresos de contribuciones señaladas (transacciones sin contraprestación)**
Los ingresos de las contribuciones señaladas se reconocen a partir del 1 de enero de cada año cuando los Estados Miembros contraen con la Organización el compromiso de pagar las contribuciones señaladas.
- **Ingresos de contribuciones voluntarias (transacciones sin contraprestación)**
Las contribuciones voluntarias, confirmadas por escrito por ambas partes, se reconocen como efectos por cobrar e ingresos diferidos (pasivo) porque estos convenios de financiamiento son condicionales. A medida que se ejecutan los proyectos con fondos de contribuciones voluntarias, los ingresos diferidos se reconocen como ingresos. Las categorías de contribuciones voluntarias se explican en la Nota 2,6.
- **Ingresos para la compra de insumos de salud pública (transacciones con contraprestación)**
Los ingresos se reconocen respecto de las compras de suministros de salud pública porque en la Organización recaen los riesgos y los beneficios de los bienes adquiridos. Los ingresos de estas transacciones se reconocen una vez que se ha recibido la notificación de que los bienes fueron entregados por el proveedor y fue aprobado el pago al proveedor. Las compras de los insumos de salud pública se hacen por medio de tres fondos: Fondo Rotatorio del Programa Ampliado de Inmunización para la Compra de Vacunas y el Fondo Rotatorio Regional para Suministros Estratégicos de Salud Pública. (Véase la nota 2.6 cuentas por cobrar, respecto de los Fondos Rotatorios y la nota 2.13 ingresos diferidos, respecto de las compras reembolsables).
- **Otros ingresos (transacciones sin contraprestación)**
En su calidad de Oficina Regional de la OMS para las Américas (AMRO), la Organización recibe asignaciones de financiamiento de la OMS para la ejecución de actividades de cooperación técnica.

Los fondos que la Organización recibe de la OMS incluyen las siguientes asignaciones:
 - Asignación del presupuesto ordinario de la OMS
 - Asignaciones de contribuciones voluntarias de la OMS
 - Asignaciones de otros fondos internos de la OMS
- **Otros ingresos (transacciones con contraprestación)**
La Organización, de conformidad con sus diferentes mandatos específicos, lleva a cabo otras actividades de cooperación técnica para las cuales los ingresos se revelan por separado. Estas actividades incluyen lo siguiente: Ventas de servicios y gastos de apoyo a programas.

Cuando sea necesario, de acuerdo con la IPSAS 18, se eliminarán las transferencias internas para evitar la duplicación de los ingresos.
- **Otros ingresos (transacciones con contraprestación)**
Otros ingresos incluyen revaluaciones de divisas, ganancias y pérdidas debidas a las tasas de cambio, intereses devengados, ganancias y pérdidas devengadas, y ganancias y pérdidas por la venta de propiedades, planta y equipo.
- **Segmento de actividades especiales**
Las actividades especiales son actividades aprobadas por los Cuerpos Directivos de la Organización para objetivos y beneficios específicos, (es decir, beneficios a los empleados, prestaciones por separación del servicio, seguro de enfermedad después de la separación del servicio). Por consiguiente, todas las obligaciones de los beneficios a los empleados se incluyeron en este segmento.

2.18 Transacciones en moneda extranjera y saldos

La moneda funcional y utilizada para los informes de la Organización es el dólar de los Estados Unidos (US\$). Las transacciones en monedas diferentes del dólar estadounidense se convierten a este tipo de dólar a la tasa vigente en el mercado en el momento de la transacción. La Organización ha determinado que el tipo de cambio operativo de las Naciones Unidas (UNORE) está alineado muy de cerca con las tasas vigentes en el mercado debido a su análisis y ajustes frecuentes y, por lo tanto, funcionan como una aproximación de la tasa del mercado en el momento de la transacción. Al final de cada período de presentación de informes, la Organización analiza el desempeño del UNORE en comparación con la tasa vigente en el mercado para determinar la alineación y hacer cualquier ajuste necesario. Los activos y los pasivos en monedas diferentes del dólar de los Estados Unidos (US\$) se convierten a este tipo de dólar a la tasa vigente en el mercado al final del período de presentación del informe. Las ganancias o las pérdidas resultantes se asientan en el estado de rendimiento financiero dentro de ingresos varios.

2.19 Información financiera por segmentos

Un segmento es una actividad distinguible o grupo de actividades para las cuales la información financiera se notifica por separado para evaluar el desempeño pasado de una entidad en el logro de sus objetivos y tomar decisiones acerca de la asignación futura de los recursos. La Organización clasifica todos los proyectos, operaciones y actividades financiadas en cinco segmentos: 1) segmento de actividades básicas; 2) segmento de actividades con asociados; 3) segmento de actividades empresariales; 4) segmento de actividades especiales; y 5) segmentos de actividades consolidadas de los centros subregionales y transacciones entre segmentos. La Organización presenta informes sobre las transacciones y los saldos de cada segmento a lo largo del ejercicio financiero.

En cada ejercicio financiero, la Organización procesa las transacciones internas, que no conllevan el uso de efectivo (transferencias) dentro de un segmento dado y entre diferentes segmentos (es decir, costos de apoyo a programas, provisión para separación del servicio y derechos de repatriación, plan de seguro médico después de la separación del servicio, Fondo Maestro de Inversiones de Capital, etc.). El efecto de estas transferencias es una duplicación tanto de los ingresos como de los gastos por el mismo monto, cuyo costo es el que se sufragó en el momento de la transacción original. La columna de transacciones entre segmentos en el estado de rendimiento financiero permite eliminar esa duplicación.

Se identificaron los siguientes segmentos para comprender mejor las diferentes actividades de la Organización:

Segmento de actividades básicas: actividades fundamentales para el Plan Estratégico de la Organización que fueron ordenadas y asignadas por los Cuerpos Directivos de la Organización (es decir, actividades financiadas con las contribuciones señaladas y otros ingresos para las actividades del Presupuesto Ordinario).

Segmento de actividades en asociación: actividades alineadas con el Plan Estratégico de la Organización y apoyadas por los socios, donantes e interesados directos (es decir, las actividades llevadas a cabo con los donantes externos que aportan contribuciones voluntarias y a quienes se presentan los informes técnicos y financieros).

Segmento de actividades institucionales: actividades realizadas por la Organización para fortalecer la cooperación técnica con los ministerios de salud y facilitar su acceso a insumos esenciales de salud pública (es decir, actividades de compras financiadas por los Estados Miembros para el acceso a insumos esenciales de salud pública).

Segmento de actividades especiales: actividades aprobadas por los Cuerpos Directivos de la Organización para objetivos y beneficios específicos (es decir, beneficios a los empleados, prestaciones por separación del servicio, seguro de enfermedad después de la separación del servicio).

Segmento de actividades consolidadas de los centros subregionales: actividades ejecutadas por centros que tienen presupuestos y contribuciones señaladas de sus propios Estados Miembros, como el Centro de Epidemiología del Caribe y el Instituto de Alimentación y Nutrición del Caribe.

Transacciones entre segmentos: transferencias internas. Según la IPSAS 18, la Organización elimina estas actividades.

2.20 Comparación del presupuesto

El presupuesto y los estados financieros de la Organización se preparan de acuerdo a principios contables diferentes. El estado de rendimiento financiero, el estado de cambios en los activos netos y el estado de flujos de efectivo se preparan de acuerdo a las normas de contabilidad basadas en valores totales devengados, mientras que la comparación del presupuesto y los importes reales se prepara de acuerdo a las normas de contabilidad a base de efectivo.

De acuerdo a lo estipulado en la IPSAS 24, los importes reales presentados en una base comparable al presupuesto, cuando los estados financieros y el presupuesto no se preparan con una base comparable, se conciliarán con los importes reales presentados en los estados financieros, identificando por separado cualquier diferencia en las bases, tiempo y entidad. También es posible que

haya diferencias en los esquemas de formatos y clasificaciones adoptados para la presentación de los estados financieros y el presupuesto.

Los Cuerpos Directivos de la Organización aprueban el programa y presupuesto bienal que incluye las contribuciones señaladas, los fondos voluntarios proyectados y los ingresos varios calculados. Posteriormente, el programa y presupuesto bienal puede ser modificado por los Cuerpos Directivos.

En la comparación del presupuesto y de los importes reales se compara el presupuesto final con los importes reales desembolsados, calculados de acuerdo a las mismas categorías de los Objetivos Estratégicos que corresponden a los importes presupuestarios. Pueden ocurrir diferencias temporales, que tienen lugar cuando el período del presupuesto difiere del período de presentación de informes reflejado en los estados financieros. En la Organización hay diferencias temporales para fines de la comparación de los importes del presupuesto y los importes reales porque el presupuesto se prepara cada dos años y los estados financieros se preparan anualmente. Además, hay otras diferencias que son resultado de la depreciación y la amortización.

Las diferencias de las entidades tienen lugar cuando el presupuesto omite programas o entidades que forman parte de la entidad para la cual se preparan los estados financieros. Las diferencias de presentación se deben a diferencias en los esquemas de formatos y clasificaciones adoptados para la presentación del estado de rendimiento financiero y la comparación del presupuesto y los importes reales.

2.21 Contribuciones en especie

Las contribuciones en especie de servicios que apoyan las operaciones y actividades aprobadas, entre otros, el uso de locales, servicios públicos, personal, servicios de transporte, etc., se identifican por categorías de servicios con el Estado Miembro respectivo que aportó la contribución en especie en el período contable abarcado por el informe. Estas contribuciones no se reconocen en los estados financieros porque el valor razonable de los servicios o de los activos no puede medirse de manera fiable.

Los terrenos donados y los edificios permanentes se reconocen en el estado de situación financiera al valor razonable de mercado.

Los inventarios donados se capitalizan sujetos a la materialidad y las condiciones de los bienes. La Organización solo aceptará bienes donados que guarden relación con sus actividades básicas.

2.22 Entidades subregionales consolidadas

La Organización ha consolidado en sus estados financieros las actividades financieras de dos centros subregionales especializados: 1) el Centro de Epidemiología del Caribe (CAREC) y 2) el Instituto de Alimentación y Nutrición del Caribe (CFNI).

De conformidad con el párrafo 28 de la IPSAS 6, la Organización está facultada para regir las políticas financieras y de operación de los centros mencionados, además, obtiene beneficios de los centros (lo que representa la capacidad que tiene la entidad de control, de beneficiarse de los centros).

3. Efectivo y equivalente de efectivo

	31 de diciembre del 2011	31 de diciembre del 2010
Efectivo en caja, US\$	46 204	41 374
Efectivo en caja, otras monedas	7 350	3 214
Fondos de mercado de dinero	53 227	122 986
Menos: Activos del plan	(2 117)	
Total	104 664	167 574

4. Inversiones

4.1 Inversiones a corto plazo

Las inversiones a corto plazo son aquellas cuyos vencimientos finales a la compra ocurrirán en un plazo de 91 a 365 días.

	31 de diciembre del 2011	31 de diciembre del 2010
Certificados de depósito	270 577	175 060

Se incluyó otra cantidad más de intereses devengados de \$516.907 (2010: \$312.686) en el estado consolidado de situación financiera como un efecto por cobrar.

4.2 Inversiones a largo plazo

Las inversiones a largo plazo son aquellas cuyo vencimiento ocurrirá más allá de un año. Las carteras administradas se consideran como una sola inversión; entre la Organización y estas carteras no tiene lugar ninguna transferencia de fondos en forma sistemática. Aunque estas carteras se consideran de largo plazo, pueden, en cualquier punto, contener un porcentaje pequeño tanto de inversiones a corto plazo como de efectivo, lo que se considera como diferencias temporales de una cartera a largo plazo.

	31 de diciembre del 2011	31 de diciembre del 2010
Aumento neto de las inversiones a largo plazo		
Aumento neto de las inversiones a largo plazo	76 494	20 736
Ganancias/ Pérdidas netas no realizadas	303	(325)
Aumento neto de las inversiones a largo plazo	76 797	20 411
Flujos de efectivo de las inversiones a largo plazo		
Ingresos por intereses	2 553	3 017
Ganancias netas realizadas	556	596
Total	3 109	3 613

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
 INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
 1 de enero del 2011 – 31 de diciembre del 2011

Avalúo de inversiones a largo plazo	31 de diciembre del 2011		31 de diciembre del 2010	
	Costo	Mercado	Costo	Mercado
Pagarés de ingreso fijo (Costo)	44 650	44 744	45 004	44 868
Carteras administradas	207 564	208 289	130 264	131 358
Total	252 214	253 033	175 268	176 226

Conciliación de inversiones a largo plazo	31 de diciembre del 2011		31 de diciembre del 2010	
	Pagarés de ingreso fijo (Costo)		10 020	
Pagarés de ingreso fijo (Mercado)		34 727		
Menos: Activo de los planes (véase nota 12.3.5)		(34 727)		(30 000)
Cartera administrada (mercado)		208 289		131 358
Menos: Activo de los planes (véase nota 12.3.5)		-		(4 547)
Total para inversiones a largo plazo		218 309		141 815

Los pagarés de ingresos fijos a largo plazo se mantienen hasta su vencimiento y se contabilizan al costo menos la amortización calculada mediante el método del interés real. Los pagarés de ingresos fijos a largo plazo que forman parte de la cartera de los planes ASHI y TAREP, que comprenden los activos del plan mantenidos en un fondo fiduciario irrevocable, se declaran al valor razonable con los cambios de valor reconocidos en el saldo de los fondos.

Se trata de instrumentos de ingresos fijos a largo plazo emitidos por organismos del Gobierno de los Estados Unidos y respaldados por la plena confianza y el crédito del Gobierno de los Estados Unidos. Aunque en el 2011 la calificación de solvencia del Gobierno de los Estados Unidos fue reducida desde su histórica calificación AAA por un organismo de evaluación de la solvencia, no hay pruebas que indiquen que el prestatario no cumplirá con sus obligaciones. Se incluyó la cantidad de \$180.760 en concepto de intereses devengados en el saldo de las inversiones a largo plazo y se reconoció en el estado de rendimiento financiero como Ingresos varios.

Las carteras administradas se clasifican como disponibles para la venta, se asientan al valor justo y los cambios de valor se reconocen en el saldo de los fondos. El valor de mercado mencionado incluye intereses devengados por un monto de \$423.860 (en 2010: \$500.512) y se reconoce en el estado de rendimiento financiero como Ingresos varios.

5. Instrumentos financieros

5.1 Naturaleza de los instrumentos financieros

En la nota 2.3 se exponen los detalles de las políticas y los métodos contables importantes adoptados, incluso de los criterios para el reconocimiento y no reconocimiento, la base de la medición y la base para reconocer las ganancias y las pérdidas respecto de cada clase de recurso financiero y la responsabilidad financiera.

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
1 de enero del 2011 – 31 de diciembre del 2011

Instrumentos financieros y métodos de valuación

	Costo amortizado 2011	Valor justo de mercado 2011	Costo amortizado 2010	Valor justo de mercado 2010
Dinero en efectivo y fondos líquidos	106 780		167 574	
Inversiones a corto plazo				
Certificados de depósito (mantenidos hasta el vencimiento)	270 577		175 060	
Inversiones a largo plazo				
Pagarés de ingreso fijo (mantenidos hasta el vencimiento)	10 020		45 004	
Pagarés de ingreso fijo (Activo de los planes)		34 727		
Carteras administradas (disponibles para venta)		208 289		131 358
Total	387 377	243 016	387 638	131 358

5.2 Riesgo de tasa de interés

La Organización está expuesta al riesgo relacionado con las tasas de interés debido a sus inversiones tanto a corto como a largo plazo. Los montos del capital se contabilizan al costo menos la amortización para las inversiones mantenidas hasta su vencimiento y al valor razonable si se trata de inversiones disponibles para la venta.

	Vencimiento efectivo	Tasa de interés efectiva	Interés fijo	Interés variable	No devenga intereses
Dinero en efectivo y fondos líquidos	<90 días	0.09%		62 124	44 656
Inversiones a corto plazo					
Certificados de depósito	157 días	0.37%	270 577		
Inversiones a largo plazo					
Pagarés de ingreso fijo	4.86 años	1.18%	10 020		
Activo de los planes	7,91 años	2.36%	34 727		
Carteras administradas	1,63 años	1.00%	208 289		
Total			523 613	62 124	44 656

La Organización mantiene ciertos pagarés de ingreso fijo que el emisor tiene derecho a rescatar antes de su fecha de vencimiento.

Instrumentos rescatables

Emisor	Capital	Tasa	Vencimiento	Fechas de ejecución
Federal Home Loan Mortgage Association	5 000 000	2.00%	29-dic-21	Próxima fecha de ejecución 29 jun. 12
Federal Home Loan Bank	5 000 000	2.00%	14-sep-21	Próxima fecha de ejecución 14 mar.12
Federal Farm Credit Bank	5 000 000	2.24%	6-sep-18	Próxima fecha de ejecución 6 sep.13
Federal National Mortgage Association	5 000 000	1.35%	16-sep-16	Próxima fecha de ejecución 16 sep.13
Federal Home Loan Bank	5 000 000	2.00%	13-dic-19	Próxima fecha de ejecución 13 mar.12
Federal Home Loan Bank	4 500 000	4.18%	15-mar-21	Próxima fecha de ejecución 15 mar.12
Federal Home Loan Mortgage Association	5 000 000	1.00%	28-dic-16	Próxima fecha de ejecución 28 dic.12
Federal Home Loan Bank	<u>10 000 000</u>	2.15%	14-dic-17	Exigible en cualquier momento
Total	<u>44 500 000</u>			

5.3 Riesgo de crédito

Para la Organización, el riesgo de crédito es mitigado por las políticas de inversiones que establecen límites al monto de la exposición al crédito a una sola contraparte y requisitos mínimos de calidad del crédito.

De conformidad con los requisitos de la política de inversiones, las inversiones administradas internamente están limitadas a instrumentos financieros clasificados como A1/P1 (\$270.576.907 en certificados de depósito) y como AAA/Aaa (\$44.747.215 en pagarés de ingresos fijos). Los pagarés de ingreso fijo consisten principalmente en instrumentos financieros de organismos de los Estados Unidos que conllevan la garantía implícita del gobierno de los Estados Unidos. Aunque en el 2011 la calificación de solvencia crediticia del Gobierno de los Estados Unidos fue reducida de su histórica calificación AAA por un organismo de evaluación de la solvencia crediticia, no hay pruebas que indiquen que el prestatario no cumplirá con sus obligaciones.

Los fondos colocados con gerentes externos de inversiones están limitados a instrumentos cuya calidad de crédito se haya clasificado como A1/P1 o A- o A3 o superior de conformidad con sus mandatos (\$208.289.176 en carteras administradas). Hay mecanismos para eliminar de la cartera una inversión que se encuentre por debajo de los requisitos mínimos.

Las cuentas de depósito se mantienen en instituciones financieras cuyas clasificaciones de solvencia crediticia han emanado de organismos de clasificación reconocidos, donde existan esas clasificaciones. En los casos en que no se disponga de ninguna clasificación se evalúa la fortaleza financiera general de la institución antes de depositar los fondos.

El máximo riesgo para la inversión representa el importe en libros de los préstamos y los efectos por cobrar. El Comité de Inversiones de la OPS aprueba instrumentos financieros, así como las instituciones financieras asociadas, en conformidad con las directrices de la Política de Inversiones ya mencionadas para mitigar los riesgos de crédito. Sin embargo, puede haber algún riesgo de insolvencia de la contraparte asociado con la concentración de instrumentos financieros y los depósitos a la vista en el sector bancario. Estas concentraciones considerables en el sector bancario equivalen a 51% del dinero en efectivo total, inversiones a corto y a largo plazo.

5.4 Riesgo de tasa de cambio

El estado de situación financiera no refleja la exposición significativa al riesgo de la tasa de cambio. Sin embargo, 36,3% del gasto se desembolsa en monedas diferentes del dólar de los Estados Unidos. Estos desembolsos no están protegidos, pero están cubiertos con ingresos en monedas nacionales y la compra de moneda nacional en el mercado, según sea necesario en el momento del desembolso.

6. Cuentas por cobrar

6.1 Cuentas por cobrar Corrientes

	31 de diciembre del 2011	31 de diciembre del 2010
Contribuciones señaladas	28 974	34 787
Contribuciones voluntarias	196 773	80 064
Fondos para compras	15 136	31 855
Saldo adeudado por la OMS por actividades de financiamiento entre organizaciones		15 584
Anticipos regulares al personal	4 384	5 059
Gastos prepagados	18 950	
Deudores varios	2 117	4 014
Total	266 334	171 363

6.1.1 Cuentas por cobrar por contribuciones señaladas

Estado de las contribuciones señaladas hasta el 31 de diciembre del 2011

(en dólares de los Estados Unidos)

	Atrasos	2011	Total 2011	Total 2010
OPS				
Antigua y Barbuda		21	21	
Argentina	569	2 993	3 562	6 892
Costa Rica		8	8	19
Cuba				274
Dominica		21	21	36
Francia		19	19	
Granada	48	20	68	74
Guatemala	1	174	175	1
Guyana		2	2	
Haití		42	42	
México				5
Perú				86
Puerto Rico		103	103	
Santa Lucía	22	21	43	22
Reino Unido	65	56	121	114
Estados Unidos		19 660	19 660	19 660
Uruguay		168	168	
Venezuela				2 560
Total	705	23 308	24 013	29 743
Estados Miembros del CAREC	2 783	566	3 349	3 559
Estados Miembros del CFNI	1 439	173	1 612	1 485
Total	4 927	24 047	28 974	34 787

6.1.2 Cuentas por cobrar por contribuciones voluntarias

	<u>31 de diciembre del 2011</u>	<u>31 de diciembre del 2010</u>
Contribuciones voluntarias		
Contribuciones voluntarias: Preparativos de emergencia y socorro en caso de desastres	764	2 982
Contribuciones voluntarias	38 396	34 298
Contribuciones voluntarias - Contribuciones voluntarias de países	157 475	42 575
Fondos fiduciarios del CFNI	138	209
Total	<u><u>196 773</u></u>	<u><u>80 064</u></u>

6.1.3 Cuentas por cobrar por las compras de insumos de salud pública

Las cuentas por cobrar de los Estados Miembros por la compra de insumos de salud pública se componen de dos fondos: el Fondo Rotatorio del Programa Ampliado de Inmunización para la Compra de Vacunas y el Fondo Rotatorio Regional para Suministros Estratégicos de Salud Pública.

Los efectos por cobrar bajo la categoría de las compras de suministros de salud pública se consideran como activos corrientes de la siguiente manera:

a. Fondo Rotatorio para la Compra de Vacunas

La creación del Fondo Rotatorio para la Compra de Vacunas fue autorizada mediante la resolución CD25.R27 del 25.º Consejo Directivo (1977). El Fondo Rotatorio financia las compras de vacunas para los Estados Miembros e instituciones que no pueden depositar en la Organización fondos en dólares de los Estados Unidos antes de la compra.

b. Fondo Rotatorio Regional para Suministros Estratégicos de Salud Pública

Este Fondo fue establecido en 1999 por el Director con la autoridad que le confiere el párrafo 9.3 del Reglamento Financiero (originalmente párrafo 6.7), a petición de los Estados Miembros de la OPS. Entre los objetivos del Fondo se encuentran reducir el costo de los suministros estratégicos de salud pública para que estén siempre al alcance de los Estados Miembros, ayudar a los Estados Miembros a mejorar sus capacidades de planificación para la utilización de estos suministros y ampliar el alcance de sus programas de salud pública. En estos estados financieros no se revelan detalles específicos sobre los gobiernos y las instituciones aunque esa información puede encontrarse en los anexos complementarios.

Las cuentas por cobrar de las compras de insumos de salud pública son las siguientes:

	<u>31 de diciembre del 2011</u>	<u>31 de diciembre del 2010</u>
Compras de insumos de salud pública		
Fondo Rotatorio del Programa Ampliado de Inmunización para la Compra de Vacunas	13 980	31 835
Fondo Rotatorio Regional para Suministros Estratégicos de Salud Pública	1 156	20
Total	<u><u>15 136</u></u>	<u><u>31 855</u></u>

6.2 Cuentas por cobrar no corrientes

	<u>31 de diciembre del 2011</u>	<u>31 de diciembre del 2010</u>
Contribuciones voluntarias	92 174	57 992
Plan de pagos por rescisión del nombramiento y repatriación (véase nota 12.3.2)	6 210	3 614
Total	<u>98 384</u>	<u>61 606</u>

6.2.1 Cuentas por cobrar por contribuciones voluntarias (no corrientes)

	<u>31 de diciembre del 2011</u>	<u>31 de diciembre del 2010</u>
Contribuciones voluntarias		
Contribuciones voluntarias	18 069	25 874
Contribuciones voluntarias de países	74 105	32 118
Total	<u>92 174</u>	<u>57 992</u>

7. Inventarios

El cuadro siguiente muestra el movimiento del inventario de la OPS para medicamentos e insumos médicos que se encontraba en la bodega de PROMESS en Puerto Príncipe (Haití), durante el período abarcado por este informe. El cuadro muestra la conciliación del inventario que refleja el saldo pendiente y los agregados en el período, menos el valor de los bienes distribuidos en el transcurso del año.

	<u>31 de diciembre del 2011</u>	<u>31 de diciembre del 2010</u>
PROMESS		
Inventario inicial	841	789
Incrementos	1 017	1 916
Distribuciones	(705)	(1 864)
Saldo final del inventario	<u>1 153</u>	<u>841</u>

Además del inventario de la OPS, la bodega de PROMESS presta servicios de almacenamiento para los medicamentos esenciales de salud pública y los suministros médicos a organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales que están dando ayuda al gobierno haitiano. Además, PROMESS también almacena medicamentos e insumos médicos aportados por los donantes, los socios e interesados directos por conducto de la OPS al gobierno haitiano.

8. Propiedades, planta y equipo

8.1 Información general

La categoría de propiedades, planta y equipo consta de edificios permanentes y temporales, equipo de computación y de oficina, vehículos automotores, mejoras a los locales arrendados, así como terrenos. Las adquisiciones netas (después de las eliminaciones) en el año totalizaron \$1.020.376 (2010: \$681 482).

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
1 de enero del 2011 – 31 de diciembre del 2011

Las adquisiciones o las eliminaciones de los activos fijos se presentan en el estado de situación financiera, mientras que los gastos por depreciación correspondientes al período figuran en el estado de rendimiento financiero.

Los edificios, el equipo de computación, el equipo de oficina y los vehículos automotores se capitalizan si su costo es mayor o igual al límite del umbral fijado a \$20.000. Se deprecian sobre la vida útil calculada del recurso usando el método de línea recta. El umbral se revisa periódicamente. Los activos se revisan anualmente para determinar si hay algún deterioro de su valor.

	Terrenos	Edificios permanentes	Equipo de computación	Equipo de oficina	Vehículos automotores	Total
Costo al 1 de enero	48 285	58 094	70	21	290	106 760
Incrementos		530	23		489	1 042
Depreciación		(388)				(388)
Ajustes				(21)		(21)
Revaluaciones	602	(1 898)				(1 296)
Costo al 31 de diciembre	48 887	56 338	93		779	106 097
Depreciación al 1 de enero		1 452	23	7	58	1 540
Cargado en el período corriente		1 420	31		138	1 589
Ajustes				(7)		(7)
Revaluaciones		(482)				(482)
Depreciación al 31 de diciembre		2 390	54		196	2 640
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2011	48 887	53 948	39		583	103 457
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2010	48 285	56 642	47	14	232	105 220

El terreno y los edificios en Brasil fueron revaluados en el 2011 por Renato Tempesta, Ingeniero Civil/Tasador. Todos los otros terrenos y edificios fueron avaluados por profesionales de bienes raíces o ingenieros civiles locales, con las calificaciones y la experiencia pertinentes, para asignar los valores razonables de estos activos al 1 de enero del 2010.

La OPS tiene un contrato de arrendamiento de 999 años para el edificio donde está ubicada la Representación de la OPS/OMS de Guyana; por lo tanto, se ha reconocido como un arrendamiento financiero de conformidad con la IPSAS 13 y es el único activo que se mantiene de acuerdo a esta modalidad. El resultado del avalúo de esta propiedad en el 2011 fue una valoración de \$529.851. El valor contable neto a la fecha del informe es \$516.604.

En cuanto al edificio ubicado en Puerto Príncipe (Haití), que sufrió daños a raíz del terremoto de enero del 2010, la Organización reconoció una pérdida de valor del antiguo edificio de oficinas de la Representación de la OPS/OMS por un monto de \$388.670.

Los cambios en la revaluación se reflejan en la Nota 14.9 sobre el excedente de la revaluación.

8.2 Activos transferidos con condiciones

De conformidad con el documento de donación registrado en el Registro Público, el Gobierno de Brasil, por conducto de la Companhia Urbanizadora da Nova Capital do Brasil, sus Sucesores y Cesionarios, concedieron a la OPS la propiedad del terreno donde están construidos los edificios de las oficinas de la Representación de la OPS/OMS en el Brasil. El documento estipula asimismo que la OPS no puede transferir, alquilar ni prestar la tierra donada bajo pena de revocación de la donación. En caso de que el terreno se venda para la misma finalidad (es decir, establecimiento de una sede), la OPS deberá obtener el consentimiento escrito del Gobierno y pagarle el valor actual del terreno. Esto no incluye los edificios ni ninguna otra propiedad inmueble. Debido a la restricción impuesta a la venta del terreno y al requisito de pagarle al Gobierno del Brasil el valor actual del terreno, la

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
1 de enero del 2011 – 31 de diciembre del 2011

Organización reconoció esa propiedad en el estado de situación financiera, a la vez como un recurso y como una obligación. (Nota 11.2)

9. Activos intangibles

La Organización presenta informes separados para los activos intangibles que: a) se encuentran disponibles para el uso y están sujetos a la amortización; y, b) están en desarrollo y no se han finalizado. Los incrementos de activos intangibles incluyen \$615.747 de los Fondos Ordinarios no OPS. En el año anterior no se reconocieron activos intangibles (2010).

	31 de diciembre del 2011
Activos intangibles disponibles para uso	
Costo al 1 de enero	
Incrementos	875
Costo al 31 de diciembre	875
Amortización al 1 de enero	
Cargado en el período corriente	157
Amortización hasta el 31 de diciembre	157
Valor neto en libros al 31 de diciembre de activos intangibles disponibles para uso	718
Activos intangibles en desarrollo	1 398
Total activos intangibles	2 116

10. Pasivo acumulado

	31 de diciembre del 2011	31 de diciembre del 2010
Pasivo acumulado - Fondo del presupuesto ordinario	2 392	1 608
Pasivo acumulado - Otras fuentes OPS	28 158	20 669
Pasivo acumulado - Otras fuentes OMS	2 813	4 274
Total	33 363	26 551

11. Cuentas por pagar

11.1 Cuentas por pagar corrientes

	<u>31 de diciembre del 2011</u>	<u>31 de diciembre del 2010</u>
Contribuciones señaladas recibidas por anticipado	732	176
Contribuciones voluntarias de acuerdos caducados	7 377	6 535
Saldo adeudado a la Organización Mundial de la Salud por transacciones entre organizaciones	19 416	2 389
Fundación Panamericana de la Salud y Educación	82	301
Varios	638	4 044
Total	<u>28 245</u>	<u>13 445</u>

11.2 Cuentas por pagar no corrientes

	<u>31 de diciembre del 2011</u>	<u>31 de diciembre del 2010</u>
Activo con pasivo restringido - Inmuebles en Brasilia, (Brasil) (Nota 8.3)	19 563	18 961
Total	<u>19 563</u>	<u>18 961</u>

12. Beneficios a los empleados

De conformidad con el Reglamento del Personal de la Organización Panamericana de la Salud, la Organización otorga algunos beneficios a sus empleados que pueden clasificarse como pasivo a corto plazo y otros que pueden clasificarse como pasivos a largo plazo. Los beneficios a los empleados que se clasifican como pasivo a corto plazo son el subsidio de educación, viajes relacionados con el subsidio de educación y subsidio por nuevo destino. Los beneficios a los empleados que pueden clasificarse como pasivos a largo plazo incluyen ciertos pagos finales, como pagos por separación del servicio, pago por la licencia anual, prima de repatriación, viaje de repatriación u otras indemnizaciones de separación del servicio, según corresponda.

A fin de acumular los fondos requeridos para este pasivo a corto plazo y los pasivos a largo plazo, la Organización ha establecido tres fondos. El Fondo de prestaciones del personal, establecido en enero del 2008, financia el pasivo a corto plazo del subsidio de educación, de los viajes relacionados con el subsidio de educación y los subsidios por nuevo destino. El Fondo del seguro de enfermedad después de la separación del servicio, establecido en el 2010, refleja el financiamiento y la obligación de la Organización con respecto al seguro de enfermedad de funcionarios actuales y exfuncionarios en los próximos años. El Fondo de prestaciones por separación del servicio y derechos de repatriación, establecido en abril de 1972, refleja el financiamiento y la obligación de la Organización con respecto a los beneficios por separación del servicio, lo que incluye licencia anual, prima de repatriación, viaje de repatriación y traslado de muebles y enseres.

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
1 de enero del 2011 – 31 de diciembre del 2011

Hasta el 31 de diciembre del 2011, el estado del pasivo corriente y no corriente de los beneficios a los empleados es el siguiente:

	Fondo del seguro de enfermedad después de la separación del servicio de la OPS	Fondo para pagos por rescisión del nombramiento y repatriación	Total 2011	Total 2010
Pasivo corriente	8 072	2 525	10 597	9 321
Pasivo no corriente	172 820		172 820	179 324
No corriente (Activo) (Nota 6.2)		(6 210)	(6 210)	(3 615)
Total	180 892	(3 685)	177 207	185 030

- Las ganancias y las pérdidas (cambios inesperados en el excedente o en el déficit) se reconocen a lo largo del tiempo aplicando el método de la banda de fluctuación.
- La tasa prevista de rendimiento de los activos se estableció sobre la base de la herramienta electrónica de Aon Hewitt Corporation conocida anteriormente como Aon Hewitt Associates LLC (marco temporal de 30 años para ASHI solo) y la cartera actual.
- No hay derecho de reembolso.
- Las contribuciones previstas de la Organización en el 2012 se calculan en \$7.494.000 para el seguro de enfermedad después de la separación del servicio y \$2.524.676 para las prestaciones por separación del servicio y derechos de repatriación.

12.1 Valoraciones actuariales de las prestaciones después del empleo y otras prestaciones relacionadas con la separación del servicio

Las prestaciones después del empleo y otras prestaciones relacionadas con la separación del servicio son planes definidos de prestaciones que constan del seguro de enfermedad después del empleo y de las prestaciones por rescisión de nombramiento y repatriación. En el 2011, la tasa de contribución a estos dos fondos de pasivos a largo plazo fue de 6% de los sueldos netos; de este monto, un 2% se acreditó al Fondo para pagos por rescisión del nombramiento y repatriación y un 4% se acreditó al Fondo del seguro de enfermedad después de la separación del servicio.

El Plan de Seguro de Enfermedad del Personal de la OPS/OMS (SHI) permite que los jubilados que tengan derecho, los beneficiarios y los miembros de la familia que tengan derecho, participen en el Plan. El Fondo para pagos por rescisión del nombramiento y repatriación financia los pagos por separación del servicio para los funcionarios de la Organización que cesan en sus funciones. Estos beneficios que incluyen días acumulados de vacaciones anuales, traslado de muebles y enseres, prima de repatriación, viaje de repatriación y otras prestaciones por rescisión del nombramiento son pagaderos cuando los funcionarios dejan de ser empleados de la Organización.

Los activos que se muestran para el plan de seguro de enfermedad después de la separación del servicio no incluyen ninguna parte del activo mantenido en conjunto con la Caja del Seguro de Enfermedad del Personal de la Organización Mundial de la Salud (OMS) administrada por la OMS. Los funcionarios de la OMS y de las entidades que administra, incluida la Organización, hacen aportes a esta Caja del SHI. Sin embargo, los activos de la Caja no están asignados irrevocablemente entre la OMS, la Organización (es decir, la OPS) y el resto de la OMS y las entidades que administra. Por consiguiente, de conformidad con la IPSAS 25, ninguna parte de la Caja satisface los requisitos para ser un recurso del Fondo de seguro de enfermedad después de la separación del servicio de la Organización.

La obligación definida en concepto de prestaciones hasta el 31 de diciembre del 2011, según los cálculos de Aon Hewitt Corporation, aumentó a \$10.537.864 para las prestaciones por separación del servicio y a \$281.802.720 para el seguro de enfermedad tras la separación del servicio. El Fondo para pagos por rescisión del nombramiento y repatriación tenía activos por

un monto de \$10.122.799; por lo tanto, la obligación neta era de \$415.065 hasta el 31 de diciembre del 2011. Como el Fondo del seguro de enfermedad tras la separación del servicio de la OPS tenía activos por un monto de \$26.720.899, la obligación neta para el seguro de enfermedad tras la separación del servicio disminuyó a \$255.080.821 hasta el 31 de diciembre del 2011.

Uno de los factores que incidieron de manera considerable en los aumentos de estas dos obligaciones fue la disminución en la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en el presente de los compromisos futuros. La tasa de descuento disminuyó de cinco y seis décimos por ciento (5,6%) para la valoración actuarial del 31 de diciembre del 2010 a cuatro y siete décimos por ciento (4,7%) para la valoración actuarial del 31 de diciembre del 2011, debido al cambio en el entorno económico mundial a finales del 2011. El pasivo incluye los costos para el 2011, menos los pagos de prestaciones efectuados en el transcurso del año.

12.2 Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Otros de los beneficios a los empleados a largo plazo son el viaje de licencia en el país de origen que se acumula mensualmente. Los empleados a quienes se paga esta prestación tienen que tener derecho a ella y disfrutarla cada dos años.

12.3 Hipótesis y métodos actuariales

Cada año la Organización identifica y selecciona las hipótesis y los métodos que serán utilizados por los actuarios en la valoración de cierre del ejercicio a fin de determinar los requisitos de gastos y contribuciones para los planes de prestaciones después de la separación del servicio de la Organización (prestaciones después del empleo y otros beneficios de las prestaciones por separación del servicio). De conformidad con la IPSAS 25, se exige que las hipótesis actuariales se revelen en los estados financieros. Además, cada hipótesis actuarial debe revelarse en términos absolutos.

12.3.1 Hipótesis actuariales

Se han utilizado las siguientes hipótesis y métodos para determinar el valor de las obligaciones de pagos después del empleo y otros pagos relacionados con la separación del servicio de los empleados de la Organización al 31 de diciembre del 2011.

Norma de contabilidad	Norma Internacional de Contabilidad para el Sector Público, número 25; adoptada por primera vez por la Organización el 1 de enero del 2010.
Fecha de la medición	31 de diciembre del 2011
Tasa de descuento	4,7%. Basada en un promedio ponderado de los índices del mercado de bonos de empresas pertinentes al 31 de diciembre del 2011. La tasa de descuento resultante se redondea al 0,1% más cercano.
Tasa prevista de rendimiento sobre los activos	3.5%
Inflación general	2.5%
Aumentos de los costo médicos	De 8,5% en el 2012 y de 8,0% en el 2013; disminuirán a 7,5% en el 2014, y seguirán disminuyendo en 0,5% cada año hasta llegar a 5% en el 2019 y años siguientes.
Cambios futuros en la tasa de contribuciones	Se supone que las tasas aumentarán en 10% en el 2012 y en 4% por año en el 2013 hasta el 2041, y en 1% de allí en adelante, tasa compuesta.
Edad promedio de jubilación	Promedio de años de servicio restantes: 9,51

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
1 de enero del 2011 – 31 de diciembre del 2011

Esperanza de vida	Basada en los cuadros de mortalidad de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas
Costos médicos promedio	\$7.488 por persona por año en el 2011

Los siguientes cuadros presentan información complementaria y análisis de las obligaciones relacionadas con los beneficios a los empleados calculadas por los actuarios.

12.3.2 Ajuste del estado financiado

	Fondo del seguro de enfermedad después de la separación del servicio de la OPS	Fondo para pagos por rescisión del nombramiento y repatriación	Total 2011	Total 2010
Obligación por prestaciones definidas (DBO)				
Inactivo	170 326		170 326	151 167
Activo	111 477	10 538	122 015	116 796
Obligación por prestaciones definidas, incluida la pérdida actuarial	281 803	10 538	292 341	267 963
Menos: activos del plan	(26 721)	(10 123)	(36 844)	(34 547)
Obligación por prestaciones definidas, incluida la pérdida actuarial	255 082	415	255 497	233 416
Menos: Ganacia actuarial no reconocida / (perdida) Crédito /(costo) por servicio anterior no reconocido	(80 939)	(4 100)	(85 039)	(48 386)
	6 749		6 749	
Obligación neta/ (activo) reconocida en el estado de situación financiera	180 892	(3 685)	177 207	185 030
Separado entre:				
Pasivo corriente	8 072	2 525	10 597	9 321
Pasivo no corriente / (activo)	172 820	(6 210)	166 610	175 709
Obligación neta/ (activo) reconocida en el estado de situación financiera	180 892	(3 685)	177 207	185 030

12.3.3 Gasto anual por el año calendario 2011

	Fondo del seguro de enfermedad después de la separación del servicio de la OPS	Fondo para pagos por rescisión del nombramiento y repatriación	Total 2011	Total 2010
Costo del servicio actual	6 647	1 006	7 653	5 577
Costo de los intereses para 2010	14 235	513	14 748	12 501
Rendimiento previsto de los activos	(1 066)	(419)	(1 485)	(1 057)
Amortización de (ganancia)/pérdida	2 328	91	2 419	
Reconocimiento del costo del servicio anterior	(18 562)		(18 562)	
Gasto total reconocido en el estado de rendimiento financiero	3 582	1 191	4 773	17 021

12.3.4 Conciliación de las obligaciones por prestaciones definidas

	Fondo del seguro de enfermedad después de la separación del servicio de la OPS	Fondo para pagos por rescisión del nombramiento y repatriación	Total 2011	Total 2011
Obligación por prestaciones definidas al 1 de enero	257 750	10 213	267 963	212 431
Costo del servicio para 2011	6 647	1 006	7 653	5 577
Costo de los intereses	14 235	513	14 748	12 501
Menos: Prestaciones pagadas	(8 730)	(3 390)	(12 120)	(11 460)
Más: Contribuciones de los participantes en el plan	1 296		1 296	1 309
Menos: Modificaciones al plan	(25 311)		(25 311)	
Más: Pérdida (ganancia) actuarial	35 916	2 196	38 112	47 605
Obligación por prestaciones definidas, incluida la pérdida actuarial al 31 de diciembre	281 803	10 538	292 341	267 963
Menos: Activos del plan	(26 721)	(10 123)	(36 844)	(34 547)
Obligación por prestaciones definidas, incluida la pérdida actuarial al 31 de diciembre	255 082	415	255 497	233 416
Menos: Ganancia/(pérdida) no reconocida				
(Pérdida) neta no reconocida al final de año anterior	(46 664)	(1 722)	(48 386)	
(Pérdida) que surge durante el año en curso				
(Pérdida) actuarial en la obligación por prestaciones definidas	(35 916)	(2 196)	(38 112)	(47 604)
(Pérdida) actuarial en el activo del plan	(688)	(273)	(961)	(782)
Ganancia reconocida durante el año en curso	2 329	91	2 420	
(Pérdida) actuarial no reconocida al final del año	(80 939)	(4 100)	(85 039)	(48 386)
Crédito por servicio anterior no reconocido	6 749		6 749	
Obligación neta reconocida en el estado de situación financiera al 31 de diciembre	180 892	(3 685)	177 207	185 030

12.3.5 Conciliación de activos del Plan

	Fondo del seguro de enfermedad después de la separación del servicio de la OPS	Fondo para pagos por rescisión del nombramiento y repatriación	Total 2011	Total 2010
Activos del plan hasta el 1 de enero	24 570	9 977	34 547	32 041
Prestaciones pagadas	(8 730)	(3 390)	(12 120)	(11 460)
Contribuciones de los participantes en el plan	1 296		1 296	1 309
Contribuciones del empleador	4 791	3 390	8 181	7 972
Contribución del Fondo del seguro de enfermedad OPS/OMS	4 416		4 416	4 409
Rendimiento previsto de los activos	1 066	419	1 485	1 057
Ganancia / pérdida actuarial sobre activos del plan	(688)	(273)	(961)	(781)
Activos del plan al 31 de diciembre	26 721	10 123	36 844	34 547
Constituidos por:				
Inversiones a largo plazo - Pagarés de ingreso fijo (Nota 4.2)	24 700	10 027	34 727	30 000
Efectivo y equivalentes de efectivo: Nota 3	2 021	96	2 117	4 547
	26 721	10 123	36 844	34 547

12.3.6 Orígenes del cambio en las obligaciones pasadas con respecto al servicio desde la valoración anterior

	Fondo del seguro de enfermedad después de la separación del servicio de la OPS	Fondo para pagos por rescisión del nombramiento y repatriación	Total 2011	Total 2010
Valor al 31 de diciembre del año anterior	257 750	10 213	267 963	212 431
Valor al 31 de diciembre del año en curso	281 803	10 538	292 341	267 963
Cambio	24 053	325	24 378	55 532
Orígenes del cambio:				
Cambio previsto	13 689	(609)	13 080	7 928
Pagos de beneficios diferentes de lo previsto en el año en curso	(241)	(1 262)	(1 503)	1 900
Nuevas contrataciones en el año en curso y el anterior				994
Cambio en hipótesis de separación para personal con contrato a corto plazo	(967)		(967)	
Experiencia en reclamos y gastos administrativos	(1 478)		(1 478)	(2 525)
Cambio-aumento en las contribuciones de los participantes en el plan	(25 311)		(25 311)	
Cambio en la tasa de descuento de 5,6 % a 4,7%	36 626	417	37 043	15 615
Recontrataciones/transferencias en el año	580	519	1 099	4 811
Cambios en los pagos diferentes de lo previsto en el año en curso				(17)
Pérdida en indemnización por rescisión y pagos de PCN		1 180	1 180	
Experiencia demográfica variada	1 155	80	1 235	1 511
Inclusión de gastos futuros de AMRO en obligaciones por prestaciones definidas de la OPS				4 201
Aumento en las tasas de tendencias médicas supuestas				20 212
Inclusión del personal a corto plazo				902
Cambio total en valoración	24 053	325	24 378	55 532

12.3.7 Plan de seguro médico después de la separación del servicio: análisis de sensibilidad

Tres de las principales hipótesis en las que se basa la valoración del Plan de seguro médico después de la separación del servicio son: 1) la tasa a la cual se prevé que aumentarán los costos médicos en el futuro; 2) el rendimiento de los activos; y 3) la tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual de las prestaciones con recursos del plan en el futuro. Dado que la tasa de inflación de los costos médicos y la tasa de descuento repercuten considerablemente en la determinación de la valoración a largo plazo de la Organización, resulta útil efectuar este análisis de sensibilidad de estas tasas. El análisis de sensibilidad determina la repercusión que tendrá la tasa de inflación de los costos médicos y las variables de la tasa de descuento en la valoración total. Aon Hewitt Corporation determinó la repercusión que tiene el aumento o la reducción de las hipótesis sobre la valoración.

12.3.8 Análisis de sensibilidad médica - Seguro médico después de la separación del servicio

	Hipótesis de inflación de costos médicos menos 1%	Hipótesis de inflación actual de costos médicos	Hipótesis de inflación actual de costos médicos más 1%
Costo del servicio en el 2011 más costo de los intereses	17 436	20 882	25 314
Obligación de prestaciones definidas hasta el 31 de diciembre del 2011	243 686	281 803	329 371

12.3.9 Análisis de sensibilidad de la tasa de descuento: Seguro médico después de la separación del servicio

	Hipótesis de tasa de descuento actual menos 1% 3,7%	Hipótesis de tasa de descuento actual 4,7%	Hipótesis de tasa de descuento actual más 1% 5,7%
Obligación de prestaciones definidas al 31 de diciembre del 2011	333 298	281 803	241 482

*El análisis de sensibilidad mencionado no aborda el Fondo para pagos por rescisión del nombramiento y repatriación porque los beneficios de este Fondo se distribuyen en el momento de la jubilación o poco tiempo después.

12.3.10 Liquidación de obligaciones por beneficios a los empleados

Plan de pagos por rescisión del nombramiento y repatriación	2011	2011	2010	2010
Liquidación de prestaciones	3 390	3 390	2 716	2 716
Seguro de enfermedad después de la separación del servicio				
Gastos administrativos pagados por la Organización	427		407	
Contribución del Fondo del seguro de enfermedad OPS/OMS	4 416		4 409	
Contribución al Fondo del seguro de enfermedad del personal de la OPS pagado por la Organización	2 591	7 434	2 618	7 434
Total		<u>10 824</u>		<u>10 150</u>

12.4 Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

La OPS es una organización afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU) que fue establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas para suministrar prestaciones en caso de jubilación, muerte,

discapacidad y otras prestaciones afines. La Caja Común de Pensiones es un plan de prestaciones definidas capitalizado con los aportes de varios empleadores. Según lo estipulado en el Artículo 3 (b) de los Reglamentos del Fondo, la afiliación al Fondo estará abierta a los organismos especializados y a otras organizaciones internacionales e intergubernamentales que participan en el régimen común de los sueldos, los subsidios y otras condiciones del servicio de las Naciones Unidas y sus organismos especializados.

Durante el 2011, las contribuciones pagadas a la CCPPNU ascendieron a \$17.008.983 (2010: \$16.310.211) por la Organización y \$8.632.202 (2010: \$8.306.859) por los participantes, incluidos \$127.711 (2010: \$151.754) en concepto de pagos por restauración de pensiones.

El plan expone a las organizaciones participantes a riesgos actuariales asociados con los empleados actuales y anteriores de otras organizaciones, con el resultado de que no hay ninguna base uniforme y fiable para asignar la obligación, o los activos del plan a las organizaciones que participan en él. La Organización, así como otras organizaciones participantes, no está en condiciones de determinar su participación en la situación financiera básica ni en los resultados del plan con la fiabilidad suficiente para los fines de la contabilidad, de conformidad con la IPSAS 25, Beneficios a los empleados y, en consecuencia, ha considerado este plan como un plan de contribuciones definidas.

El método actuarial adoptado por la CCPPNU es el de agregación de un grupo abierto para determinar si los activos actuales de la Caja y los que se estima que esta tenga en el futuro bastarán para cumplir sus obligaciones actuales y las que se estime puedan surgir, mediante varias series de hipótesis en cuanto a los acontecimientos económicos y demográficos futuros. El estudio actuarial se lleva a cabo por lo menos cada tres años. Un examen del informe anual de la CCPPNU correspondiente al 2008 revela que ya desde 1997 se ha venido haciendo una valoración actuarial cada dos años.

La obligación financiera de la Organización con respecto a la Caja consiste en su contribución obligatoria con arreglo a la tasa establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas, que es actualmente del 7,9% para los participantes y del 15,8% para las organizaciones afiliadas, respectivamente, de la remuneración pensionable aplicable, sumada a la parte que le corresponda de todo déficit actuarial que haya que pagar con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Esos pagos por deficiencias actuariales solo deberán efectuarse en caso de que la Asamblea General de las Naciones Unidas invoque el Artículo 26, después de haber determinado que dichos pagos son necesarios, sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja a la fecha de la valoración. Cada organización afiliada aportará un monto proporcional al total de contribuciones que haya aportado durante los tres años anteriores a la fecha de la valoración. Hasta el momento en que se preparó el presente informe la Asamblea General de las Naciones Unidas no había invocado ese artículo.

El Actuario Consultor efectúa una valoración actuarial del Fondo cada dos años y la más reciente se concluyó el 31 de diciembre del 2009.

El Actuario Consultor de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, de la empresa Buck Consultants, declaró en párrafo 6 del anexo III, "Estado de la suficiencia actuarial hasta el 31 de diciembre del 2009 de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas para cubrir sus obligaciones de conformidad con el Artículo 26 de los Estatutos" lo siguiente:

"... el valor actuarial del activo es superior al valor actuarial de todos los derechos a prestaciones acumulados en la Caja, sobre la base de los Estatutos de la Caja vigentes para la fecha de la valoración. **En consecuencia, no hay ningún requisito, hasta el 31 de diciembre del 2009, que exija el pago de déficits actuariales, de conformidad con el Artículo 26 de los Reglamentos de la Caja.** El valor de mercado de los activos al 31 diciembre del 2009 es de \$37.659, 6 millones. Por consiguiente, el valor de mercado de los activos también supera el valor actuarial de todos los derechos a prestaciones acumulados hasta la fecha de la valoración".

Además, en el anexo IV, "Estado de la situación actuarial de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas al 31 de diciembre del 2009," la Comisión de Actuarios declaró lo siguiente:

"En sus reuniones de junio del 2010, la Comisión de Actuarios examinó los resultados de la valoración actuarial al 31 de diciembre del 2009, que fue llevada a cabo por el Actuario Consultor. Sobre la base de los resultados de la Valoración

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
1 de enero del 2011 – 31 de diciembre del 2011

Regular, y después de considerar otros indicadores y cálculos pertinentes, la Comisión de Actuarios y el Actuario Consultor opinaron que la tasa presente de contribución de 23,7 % de la remuneración pensionable es suficiente para satisfacer los requisitos de prestaciones de conformidad con el Plan.

La CCPNU publica informes trimestrales sobre sus inversiones y estos pueden leerse visitando el sitio web de la CCPNU: www.unjspf.org.

La Junta de Auditores de las Naciones Unidas realiza una auditoría anual de la CCPNU e informa cada dos años al Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas sobre la misma.

13. Ingresos diferidos

13.1 Ingresos diferidos: Corrientes

	<u>31 de diciembre del 2011</u>	<u>31 de diciembre del 2010</u>
Contribuciones voluntarias		
Contribuciones voluntarias: Preparativos de emergencia y socorro en caso de desastres	427	6 200
Contribuciones voluntarias	62 084	47 925
Contribuciones voluntarias de países	179 023	90 737
Fondos fiduciarios del CFNI	188	376
Compras de suministros de salud pública		
Fondo Rotatorio para la Compra de Vacunas	103 789	99 962
Fondo Rotatorio Regional para Suministros Estratégicos de Salud Pública	41 694	29 424
Compras reembolsables	19 479	9 002
Total	<u>406 684</u>	<u>283 626</u>

13.2 Ingresos diferidos: No corrientes

	<u>31 de diciembre del 2011</u>	<u>31 de diciembre del 2010</u>
Contribuciones voluntarias		
Contribuciones voluntarias	67 257	58 575
Contribuciones voluntarias de países	193 942	110 901
Total	<u>261 199</u>	<u>169 476</u>

14. Saldos de los fondos y Reservas

Los saldos de los fondos representan la porción no gastada de las contribuciones que se utilizarán para futuras necesidades operativas de los programas o los proyectos.

Las reservas son establecidas por los Cuerpos Directivos como mecanismos para suministrar recursos o financiar los programas y proyectos de la Organización. Actualmente son:

- Fondo de Trabajo
- Cuenta Especial
- Fondo de Igualación de Impuestos
- Fondo Maestro de Inversiones de Capital
- Fondo especial para gastos de apoyo a programas
- Contribuciones voluntarias: Preparativos de emergencia y socorro en caso de desastres naturales
- Fondo autorizado por los Cuerpos Directivos
- Fondo Especial para la Promoción de la Salud

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
 INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
 1 de enero del 2011 – 31 de diciembre del 2011

Resumen de los saldos de los fondos y reservas

	<u>Saldo al</u> <u>31 de diciembre del 2011</u>	<u>Saldo al</u> <u>31 de diciembre del 2010</u>	
Saldos de los fondos:			
Fondo Rotatorio Regional para Suministros			
Estratégicos de Salud Pública	3 849	2 534	
Seguro de enfermedad después de la separación del servicio de la OPS	(180 892)	(186 516)	
Contribuciones voluntarias a la OPS	1 281	722	
Ingresos por servicios	2 810	2 476	
Provisión para el Fondo de prestaciones del personal	(103)	531	
Fondo Rotatorio para la Compra de Vacunas	96 851	85 836	
Presupuesto ordinario de la OPS	123 206	131 095	
Provisión para pagos por rescisión de nombramientos y repatriación	(580)	(2 001)	
Tasa por puesto ocupado en la OPS	4 521		
Fondo de previsión del CAREC	1 270	1 217	
Ingresos por servicios del CAREC	14	38	
Fondo de Bienes de capital del CAREC	31	31	
Provisión para prestaciones por separación del servicio del CAREC	732	462	
Presupuesto ordinario del CAREC	5 817	5 716	
Fondo para Bienes Inmuebles del CAREC	50	63	
Contribuciones voluntarias al CAREC	3		
CFNI	<u>1 618</u>	<u>1 409</u>	43 613
	60 478		
Reservas:			
Fondo de Trabajo	15 360	20 000	
Cuenta Especial	9 142	19 142	
Fondo de Igualación de Impuestos	(6 786)	(4 973)	
Fondo Maestro de Inversiones de Capital	4 728	5 049	
Fondo especial para gastos de apoyo a programas	36 594	32 856	
Contribuciones voluntarias: Preparativos de emergencia y socorro en casos de desastres naturales	2 660	2 662	
Fondo autorizado por los Cuerpos Directivos	9 507	3 612	
Fondo Especial para la Promoción de la Salud	840	814	79 162
	72 045		
Total	<u>132 523</u>	<u>122 775</u>	

14.1 Fondo de Trabajo

El Fondo de Trabajo se estableció con la finalidad principal de suministrar fondos según sea necesario para financiar el presupuesto ordinario mientras se reciben las contribuciones pendientes de pago de los Estados Miembros y los Estados

Participantes. Los fondos de trabajo de los centros consolidados también se usan para suministrar recursos a los centros que tienen contribuciones en mora.

Al constatar que el presupuesto de la Organización había aumentado de \$64.849.990 en el bienio 1978-1979 a \$159.457.717 en 1994-1995, el 37.º Consejo Directivo (1993) autorizó al Director para aumentar paulatinamente el nivel del Fondo de Trabajo, esto es, de \$11.000.000 a un nivel autorizado que no excediera la cantidad de \$15.000.000. En 2003, el 44.º Consejo Directivo aumentó el nivel autorizado del Fondo de Trabajo de \$15 millones a \$20 millones.

En febrero de 1979, el Director de la Organización, con la autoridad que le confiere la resolución CE81.R1 aprobada por el Comité Ejecutivo en su 81.ª sesión, firmó un contrato con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para garantizarle un nuevo préstamo de \$5 millones a la Fundación Panamericana de la Salud y Educación (PAHEF) para el Programa de Libros de Texto y Materiales de Instrucción. De conformidad con este contrato con el BID, la OPS aceptó que durante el período de 30 años de amortización del préstamo, el Fondo de Trabajo se mantuviera a un nivel que no fuese inferior al saldo adeudado del préstamo más los intereses. La Fundación Panamericana de la Salud y Educación comenzó a pagar el préstamo en agosto de 1989.

Considerando que el Fondo de Trabajo servía de garantía para el préstamo del BID, el Consejo Directivo aprobó la asignación a este fondo de un monto de reserva equivalente al saldo pendiente del préstamo, el cual disminuirá conforme se devuelva el préstamo y el nivel libre del Fondo de Trabajo aumentará en consecuencia. El monto adeudado del préstamo al 31 de diciembre del 2011 es de \$1.250.000.

De conformidad con el Artículo 4.5 del Reglamento Financiero, cualquier déficit de los ingresos sobre los gastos de la asignación del presupuesto ordinario al finalizar el período presupuestario actual será financiado primero por el Fondo de Trabajo en la medida de lo posible y luego mediante un empréstito o por otro medio autorizado. Las partidas no presupuestarias como la depreciación, la amortización y las contribuciones en especie no constituyen parte del presupuesto ordinario y, por consiguiente, se excluyen de los ingresos y los gastos para calcular el excedente de autorización presupuestaria ordinaria o el déficit.

	Saldo no comprometido al 31 de diciembre del 2011	Asignado como garantía de préstamo al 31 de diciembre del 2011	Total al 31 de diciembre del 2011	Total al 31 de diciembre del 2010
Saldo al 1 de enero	18 583	1 417	20 000	20 000
Excedente/ (Déficit) del 2010	4 131		4 131	
Excedente/ (Déficit) del 2011	(9 300)		(9 300)	
Rubros no presupuestarios para el bienio 2010-2011	529 *		529 *	
Excedente/ (Déficit) de la asignación del presupuesto ordinario del bienio 2010-2011	(4 640)		(4 640)	
Reducción por garantía de préstamo al 31 de diciembre del 2011	167	(167)		
Saldo al 31 de diciembre	14 110	1 250	15 360	20 000

* Los rubros no presupuestarios están compuestos, pero no se limitan a, depreciación, amortización y contribuciones en especie.

14.2 Cuenta Especial

De conformidad con los párrafos 4.4 y 4.6 del artículo IV del Reglamento Financiero, todo saldo de los créditos asignados y no comprometidos del presupuesto ordinario al finalizar el ejercicio presupuestario al que correspondan, servirá para reponer el Fondo de Trabajo a su nivel autorizado. Todo remanente se considerará como un excedente de ingresos y estará disponible para su

utilización en ejercicios subsiguientes a fin de cubrir la parte no financiada del Plan Estratégico, según lo determine el Director y con el consentimiento del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración.

14.3 Fondo de Igualación de Impuestos

Este Fondo se estableció en 1968, en virtud de la resolución CD18.R7 del 18.º Consejo Directivo, y en él se ingresan las cantidades provenientes del plan de contribuciones del personal. Los créditos al Fondo se contabilizan en nombre de cada Estado Miembro en proporción a su contribución señalada para el ejercicio financiero en cuestión y se reducen por el monto necesario para reembolsar los impuestos sobre la renta que cada Estado Miembro les cobra a los funcionarios de la OPS. En el ejercicio financiero que sigue a ese cálculo se efectúan los reajustes necesarios a los sueldos de los funcionarios que están sujetos al pago de impuestos nacionales.

Según se estipulaba en la política contable adoptada anteriormente, los Estados Miembros que habían participado en el Fondo de Igualación de Impuestos tenían los siguientes saldos a fines del período de notificación:

Estados Miembros	Saldo al 1 de enero del 2011	Anticipos del fondo de igualación de impuestos	Prorrateo entre Gobiernos Miembros	Disponible para reembolso de impuestos al personal	Impuestos reembolsados al personal	Saldo al 31 de diciembre del 2011
Canadá	1	3 630	(3 605)	25	(17)	9
Colombia	17	221	(221)			17
Estados Unidos	(5 004)	15 679	(10 579)	5 100	(6 919)	(6 823)
Venezuela	13	543	(543)		(2)	11
Otros		6 303	(6 303)			
Total	(4 973)	26 376	(21 251)	5 125	(6 938)	(6 786)

No hay cuentas por cobrar pendientes para el Fondo de Igualación de Impuestos porque las obligaciones para el reembolso de los impuestos se incluyen en las cuentas por cobrar en concepto de contribuciones señaladas por cobrar de los Estados Miembros pertinentes.

14.4 Fondo Maestro de Inversiones de Capital

El Fondo Maestro de Inversiones de Capital de la OPS se estableció en virtud de la resolución CSP27.R19 de la 27.ª Conferencia Sanitaria Panamericana, 59.ª sesión del Comité Regional, en octubre del 2007. Este fondo está integrado por dos fondos subsidiarios, el de Bienes Inmuebles y Equipo, y el de Tecnología de la Información, en lugar del Fondo de la OPS para Bienes Inmuebles y el Fondo de Bienes de Capital, a partir del 1 de enero del 2008. La finalidad del Fondo es el mantenimiento y la reparación de los edificios de oficinas de la OPS y el reemplazo sistemático de los equipos de computación y de telecomunicaciones, del software y de los sistemas de apoyo de la infraestructura de tecnología de la información de la Organización.

14.5 Fondo especial para gastos de apoyo a programas

Este Fondo fue establecido en 1976 por el Director con la autoridad que le confiere el párrafo 9.3 del Reglamento Financiero (originalmente era el párrafo 6.7), y posteriormente fue ratificado mediante la resolución CSP20.R32 de la 20.ª Conferencia Sanitaria Panamericana (1978).

A los proyectos de los fondos fiduciarios se les carga el gasto de apoyo a programas sobre la base de un porcentaje de los costos directos del proyecto y estos ingresos se acreditan al fondo. Además, el Fondo apoya otras actividades como venta de publicaciones, otorgamiento de becas y otros. El Fondo se utiliza para sufragar costos indirectos asociados con las actividades o proyectos del presupuesto no ordinario. Para las compras reembolsables se cobra un cargo por los servicios basado en el valor de las adquisiciones, y estos ingresos también se acreditan a este Fondo.

14.6 Fondo especial para el socorro en casos de desastres naturales

De conformidad con la resolución CD24.R10 del 24.º Consejo Directivo (1976), el Fondo especial para el socorro en casos de desastres naturales se creó para proporcionar fondos que puedan ser utilizados con prontitud por la unidad de Preparativos para Situaciones de Emergencia y Socorro en Casos de Desastre de la Organización.

14.7 Fondo autorizado por los Cuerpos Directivos

El 48.º Consejo Directivo, considerando el documento revisado sobre los usos propuestos de los ingresos del presupuesto por programas que exceden el nivel autorizado del Presupuesto Ordinario efectivo en el ejercicio financiero 2006-2007 (documento CD48/22), resolvió establecer el fondo autorizado por los Cuerpos Directivos para financiar las iniciativas propuestas que fortalecerán a la Organización, que reducen al mínimo los costos agregados recurrentes y son sostenibles dentro de las operaciones normales y para aquellas para las cuales otras fuentes de financiamiento son escasas o inexistentes.

14.8 Fondo Especial para la Promoción de la Salud

En el 13.º Consejo Directivo, celebrado en 1961, se estableció el Fondo Especial para la Promoción de la Salud con la finalidad de fortalecer el programa de salud de las Américas.

14.9 Excedente de revaluación:

	<u>31 de diciembre del 2011</u>			<u>31 de diciembre del 2010</u>		
	Terrenos	Edificios	Total	Terrenos	Edificios	Total
Saldo inicial al 1 enero	47 985	56 642	104 627	47 985	58 094	106 079
Depreciación anual		(938)	(938)		(1 452)	(1 452)
Ajustes/reevaluaciones	602	(1 368)	(766)			
Depreciación		(388)	(388)			
Bajas						
Saldo de cierre al 31 de diciembre	48 587	53 948	102 535	47 985	56 642	104 627

Los saldos de cierre sobre terrenos y edificios son iguales al excedente bruto de revaluación. No hay ningún déficit de revaluación. El superávit de revaluación está incluido dentro del saldo de los fondos del Presupuesto Ordinario de la OPS.

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
1 de enero del 2011 – 31 de diciembre del 2011

15. Ingresos

	Ingresos brutos	Eliminaciones	Ingresos netos 2011	Ingreso neto 2010
Ingresos de transacciones sin contraprestación				
Contribuciones señaladas				
Presupuesto ordinario de la OPS	93 200			
Centro de Epidemiología del Caribe	2 614			
Instituto de Alimentación y Nutrición del Caribe	412			
Fondo de Igualación de Impuestos	5 125			
Subtotal	101 351		101 351	101 351
Contribuciones voluntarias				
Contribuciones voluntarias	86 041			
Contribuciones voluntarias - Contribuciones voluntarias de países	100 438			
Contribuciones voluntarias: Preparativos de emergencia y socorro en caso de desastres naturales	10 341			
Gastos de apoyo a programas	12 817			
Instituto de Alimentación y Nutrición del Caribe	173			
Subtotal	209 810	(12 725)	197 085	199 797
Otros ingresos				
Presupuesto ordinario de la OMS	40 754			
Contribuciones voluntarias OMS	28 797			
Fondo fiduciario Sasakawa para la salud	308			
AMRO Cuenta especial para gastos por servicios	6 721			
AMRO Programa Especial sobre investigación y capacitación	451			
Fondo de desarrollo y aprendizaje del personal	458			
AMRO Tasa por puesto ocupado	1 580			
Subtotal	79 069	(1 580)	77 489	80 066
Ingresos de transacciones con contraprestación				
Compras de suministros de salud pública				
Fondo Rotatorio para la Compra de Vacunas	394 035			
Compras reembolsables	13 241			
Fondo Rotatorio Regional para Suministros Estratégicos de Salud Pública	48 615			
Gastos de apoyo a programas	2 276			
Subtotal	458 167	(2 276)	455 891	541 150
Otros ingresos				
Presupuesto ordinario de la OPS	616			
Ingresos por servicios	3 123			
Gastos de apoyo a programas	418			
Promoción de la salud	10			
Provisión para rescisión de nombramiento y derechos de repatriación	2 612			
Provisiones para las prestaciones del personal	4 463			
Tasa por puesto ocupado en la OPS	4 521			
Seguro de enfermedad después de la separación del servicio	1 772			
Fondo Maestro de Inversiones de Capital	964			
AMRO Cuenta para la liquidación de haberes de funcionarios cesantes	737			
AMRO Derechos estatutarios no relacionados con la nómina de sueldos	1 551			
Centro de Epidemiología del Caribe	458			
Instituto de Alimentación y Nutrición del Caribe	12			
Subtotal	21 257	(16 114)	5 143	5 029
Ingresos varios				
Presupuesto ordinario de la OPS				
Intereses devengados	3 679			
Pérdidas y ganancias resultantes de los avalúos	(870)			
Otros / varios	1 497			
Gastos de apoyo a programas	(2 810)			
Centro de Epidemiología del Caribe	19			
Subtotal	1 515		1 515	5 184
TOTAL INGRESOS	871 169	(32 695)	838 474	932 577

PAN AMERICAN HEALTH ORGANIZATION
 FINANCIAL REPORT OF THE DIRECTOR and REPORT OF THE EXTERNAL AUDITOR
 1 January 2011 – 31 December 2011

16. Gastos

	Gastos brutos 2011	Eliminaciones	Gastos netos 2011	Gastos netos 2010
Personal y otros costos de personal				
Personal internacional y nacional	154 955			
Consultores	17 987			
Funcionarios temporeros	6 099			
Subtotal	179 041	(16 114)	162 927	171 359
Suministros, bienes básicos, materiales				
Vacunas/ jeringas/ Cadena de frío	383 021			
Medicamentos y suministros médicos	60 540			
Otros productos y suministros	27 609			
Subtotal	471 170	(2 454)	468 716	571 212
Equipo, vehículos, muebles, activos intangibles, depreciación y amortización				
Equipo, vehículos y muebles ^{/2}	(511)			
Activos intangibles ^{/2}	(1 658)			
Depreciación / Amortización	1 746			
Subtotal	(423)		(423)	859
Servicios contractuales				
Contratos	107 930			
Subtotal	107 930	(1 342)	106 588	84 142
Viajes				
Viajes en comisión de servicio	8 903			
Cursos y seminarios	44 495			
Subtotal	53 398		53 398	52 413
Transferencias y donaciones a contrapartes				
Cartas de acuerdo	33 230			
Subtotal	33 230		33 230	36 874
Costos operativos generales y otros costos directos ^{/1}				
Mantenimiento, seguridad y seguro	11 945			
Subtotal	11 945	(60)	11 885	10 404
Costos indirectos de apoyo				
Costos de apoyo a programas	12 725			
Subtotal	12 725	(12 725)		
TOTAL GASTOS	869 016	(32 695)	836 321	927 263

Nota ^{/1} Los gastos generales de operación y otros costos directos incluyen pagos de contratos de arrendamiento por \$1.999.350 (2010: \$2.137.457).

Nota ^{/2} El saldo incluye la capitalización del activo en el estado de situación financiera.

Esta página se ha dejado en blanco intencionalmente

17. Comparación del presupuesto y los importes reales

A continuación se presenta una conciliación entre los importes reales presentados en el estado de la comparación del presupuesto y los importes reales, y los importes reales asentados en el estado de flujos de efectivo, para el año finalizado el 31 diciembre del 2011:

(en dólares de los Estados Unidos)

	<u>31 de diciembre del 2011</u>			<u>31 de diciembre del 2010</u>		
	Operaciones	Inversión y financiamiento	Total	Operaciones	Inversión y financiamiento	Total
Importe real sobre una base comparable (Estado V)	(180 183)		(180 183)	(340 761)		(340 761)
Diferencias de criterio						
Diferencia de tiempo						
Diferencia de presentación	982 782	(175 702)	807 080	945 704	(13 646)	932 058
Diferencia de entidad	(689 807)		(689 807)	(599 461)		(599 461)
Importe real en el estado de flujos de efectivo	112 792	(175 702)	(62 910)	5 482	(13 646)	(8 164)

El presupuesto y los estados financieros de la Organización se preparan usando bases contables diferentes. Los estados financieros se preparan según una base contable de valores devengados, mientras que la comparación entre las cifras presupuestadas y los importes reales se prepara sobre la base contable de efectivo. El cuadro precedente ilustra el importe real de los desembolsos de dinero en efectivo basado en el presupuesto, conciliado al cambio real del dinero en efectivo que figura en el estado de flujos de efectivo.

Se producen diferencias de criterio cuando se comparan dos bases contables diferentes. No hay ninguna diferencia de criterio para la conciliación de una situación del presupuesto de caja con una situación del flujo de efectivo. La comparación del presupuesto y de los importes reales refleja los desembolsos en comparación con el presupuesto y no incluye ingresos de dinero en efectivo; por consiguiente, los ingresos de dinero en efectivo se reflejan como una diferencia de presentación. Las diferencias de la entidad son actividades incluidas en los estados financieros y omitidas del presupuesto.

18. Información por segmentos

18.1 Estado de situación financiera por segmentos

	Total segmento de actividades básicas	Total segmento de actividades en asociación	Total segmento de actividades institucionales	Total segmento de actividades especiales
ACTIVO				
Activo corriente				
Efectivo y equivalente de efectivo	104 629			
Inversiones a corto plazo	270 577			
Adeudado de otros segmentos*		232 873	298 100	35 714
Cuentas por cobrar	67 006	196 583	28 045	(35 081)
Inventarios	1 153			
Total activo corriente	443 365	429 456	326 145	633
Activo no corriente				
Inversiones a largo plazo	218 309			
Cuentas por cobrar		92 174		6 210
Activo fijo neto	103 457			
Activos intangibles	1 906			210
Total activo no corriente	323 672	92 174		6 420
TOTAL ACTIVO	767 037	521 630	326 145	7 053
PASIVO				
Pasivo corriente				
Pasivo acumulado	2 788	7 580	21 067	1 885
Adeudado a otros segmentos	566 687			
Cuentas por pagar	20 784	7 376	14	22
Beneficios a los empleados				10 597
Ingresos diferidos		241 534	164 962	
Total pasivo corriente	590 259	256 490	186 043	12 504
Pasivo no corriente				
Cuentas por pagar	19 563			
Beneficios a los empleados				172 820
Ingresos diferidos		261 199		
Total pasivo no corriente	19 563	261 199		172 820
TOTAL PASIVO	609 822	517 689	186 043	185 324
ACTIVO / PATRIMONIO NETO				
Saldos de los fondos y reservas				
Saldos de los fondos	123 206	1 281	103 508	(177 053)
Reservas	34 009	2 660	36 594	(1 218)
SALDOS DE LOS FONDOS Y RESERVAS NETAS	157 215	3 941	140 102	(178 271)

* Los montos adeudados a otros segmentos o adeudados por ellos se deben a que la OPS mantiene dinero en efectivo compartido en nombre de otros segmentos. Estos no pueden asignarse directamente a un segmento de efectivo. Estos montos se eliminan en la consolidación.

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
 INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
 1 de enero del 2011 – 31 de diciembre del 2011

Estado de situación financiera por segmentos

Total segmento consolidado de actividades de centros	Segmento entre partes	Total 2011	Total 2010
35		104 664	167 574
		270 577	175 060
	(566 687)		
9 781		266 334	171 363
		1 153	841
9 816	(566 687)	642 728	514 838
		218 309	141 815
		98 384	61 606
		103 457	105 220
		2 116	
		422 266	308 641
9 816	(566 687)	1 064 994	823 479
		33 363	26 551
43			
	(566 687)		
49		28 245	13 445
		10 597	9 321
188		406 684	283 626
280	(566 687)	478 889	332 943
		19 563	18 961
		172 820	179 324
		261 199	169 476
		453 582	367 761
280	(566 687)	932 471	700 704
		60 478	43 613
9 536		72 045	79 162
9 536		132 523	122 775

18.2 Estado de rendimiento financiero por segmentos

	Total segmento de actividades básicas	Total segmento de actividades en asociación	Total segmento de actividades institucionales	Total segmento de actividades especiales
INGRESOS				
Ingresos de transacciones sin contraprestación				
Contribuciones señaladas	93 200			5 125
Contribuciones voluntarias		196 820	12 817	
Otros ingresos	40 754	29 105	6 722	2 488
Ingresos de transacciones con contraprestación				
Compras de suministros de salud pública			458 167	
Otros ingresos	615		3 541	16 631
Ingresos varios	4 306		(2 810)	
TOTAL INGRESOS	138 875	225 925	478 437	24 244
GASTOS				
Personal y otros costos de personal	109 963	34 654	11 184	22 667
Suministros, bienes básicos, materiales	6 205	19 839	444 378	585
Equipo, vehículos, muebles, activos intangibles, depreciación y amortización	(213)			(210)
Servicios contractuales	18 355	81 955	3 736	1 972
Viajes	10 227	42 131	454	353
Transferencias y fondos otorgados a contrapartes	2 045	31 159	11	15
Costos operativos generales y otros costos directos	5 698	2 924	2 224	862
Costos indirectos de apoyo		12 706		
TOTAL GASTOS	152 280	225 368	461 987	26 244
EXCEDENTE NETO (DÉFICIT)	(13 405)	557	16 450	(2 000)

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
 INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR e INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
 1 de enero del 2011 – 31 de diciembre del 2011

Estado de rendimiento financiero por segmentos

Total segmento consolidados de actividades de centros	Segmento entre partes	Total 2011	Total 2010
3 026		101 351	101 351
173	(12 725)	197 085	199 797
	(1 580)	77 489	80 066
	(2 276)	455 891	541 150
470	(16 114)	5 143	5 029
19		1 515	5 184
3 688	(32 695)	838 474	932 577
573	(16 114)	162 927	171 359
163	(2 454)	468 716	571 212
		(423)	859
1 912	(1 342)	106 588	84 142
233		53 398	52 413
		33 230	36 874
237	(60)	11 885	10 404
19	(12 725)		
3 137	(32 695)	836 321	927 263
551		2 153	5 314

19. Pérdidas, pagos “ex-gracia” y anulaciones en libros

Al 31 de diciembre del 2011, se había registrado un total de \$405.026 como dispensas administrativas que reflejaban cursos y seminarios impartidos por los gobiernos. (2010: \$ 74 084)

No hubo ninguna anulación en libros ni pagos ex-gracia que notificar (2010: ex-gracia solo \$24.000).

20. Casos de fraude y presunto fraude

En el 2011, la Organización experimentó un caso de fraude financiero que ascendió a \$13.733 y 11 casos de robos y pérdidas de propiedad por un total de \$15.101. Además, un intento de fraude con cheque y cuatro casos que incluían el uso indebido de tarjetas de crédito para compras o viajes de la OPS fueron cometidos por personas ajenas a la Organización. En tres de los cuatro casos relacionados con tarjetas de crédito, los montos sustraídos que ascendían a \$1.964, se recuperaron de las instituciones financieras pertinentes. En el cuarto caso, se cargaron \$401 en forma fraudulenta a una tarjeta y está pendiente su recuperación.

21. Entidades relacionadas y otra información revelada por personal directivo superior

Los funcionarios clave de gestión son el Director, el Director Adjunto, el Subdirector y el Director de Administración, ya que tienen la autoridad y la responsabilidad de la planificación, la dirección y el control de las actividades de la Organización.

La remuneración agregada para pagar al personal encargado de la gestión, según lo establecido por la Comisión de Administración Pública Internacional de las Naciones Unidas (CAPI), incluye: los sueldos brutos, los reajustes por lugar de destino, prestaciones como la gratificación para gastos de representación y otros subsidios, subsidio para alquiler, los costos de envío de efectos personales, el reembolso de impuestos sobre la renta y la pensión del empleador y las contribuciones actuales al seguro de enfermedad del personal. Estas remuneraciones se proporcionan de conformidad con las normas establecidas por la CAPI y son aplicables a todos los miembros del personal de las Naciones Unidas.

Los funcionarios clave de gestión también reúnen los requisitos para recibir las prestaciones después del empleo al mismo nivel que otros empleados. Estos beneficios no pueden cuantificarse de manera fiable.

Los miembros del personal de gestión clave son miembros regulares de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU).

21.1 Funcionarios clave de gestión

Funcionarios clave de gestión	2011	2010
Número de personas	<u>4</u>	<u>4</u>
Compensación y reajuste por lugar de destino	740	718
Prestaciones	177	235
Planes de jubilación y de seguro de salud	<u>234</u>	<u>224</u>
Remuneración total	<u>1 151</u>	<u>1 177</u>
Anticipos pendientes contra prestaciones	<u>33</u>	<u>22</u>

22. Hechos ocurridos después de la fecha de presentación

La Organización debe presentar su informe el 31 de diciembre de cada año. Hasta la fecha de firmar estas cuentas por el Auditor Externo, no había ocurrido ningún suceso material, favorable o desfavorable, entre la fecha del estado de situación financiera y la fecha en que se autorizó esta publicación, que hubiera repercutido en estos estados de cuenta.

23. Estados financieros consolidados para los centros subregionales

La Organización ha consolidado en sus estados financieros la información correspondiente a dos centros subregionales especializados: 1) el Centro de Epidemiología del Caribe (CAREC) y 2) el Instituto de Alimentación y Nutrición del Caribe (CFNI). La razón de la consolidación de la información financiera en los estados financieros consolidados de la Organización es el control que ejerce la Organización sobre esos dos centros y el factor de beneficio respectivo. La base para la consolidación es el uso de categorías similares del activo, el pasivo, el activo neto, los ingresos y los gastos.

La información financiera más importante sobre los centros que se consolidaron es la siguiente:

Categoría	Ingresos totales en el 2011	Gastos totales en el 2011	Activo neto al 31 de diciembre del 2011
Centro de Epidemiología del Caribe	3 091	2 700	7 918
Instituto de Alimentación y Nutrición del Caribe	598	437	1 618

24. Provisiones

Al 31 de diciembre del 2011, la Organización no había reconocido ninguna provisión.

25. (Reconocimiento) o reversión del reconocimiento de obligación a través de las reservas

El reconocimiento de la obligación del Seguro de Enfermedad del Personal con respecto a las reservas de la OMS se debe al aumento de los gastos resultantes de los reclamos al Seguro de Enfermedad del Personal. En el año anterior, la reversión del reconocimiento de la obligación del Seguro de Enfermedad del Personal con respecto a las reservas, se debió al aumento de las tasas de contribución del Seguro de Enfermedad del Personal en el 2010.

26. Pasivo contingente

En el 2011, fue introducida ante el Tribunal Distrital Federal para el Distrito de Columbia una demanda colectiva contra el Gobierno de los Estados Unidos y la OPS, en relación con los experimentos de investigación médica patrocinados por el Servicio de Salud Pública de los Estados Unidos que se llevaron a cabo en Guatemala entre 1946 y 1948. El Gobierno de los Estados Unidos y la OPS actualmente están respondiendo a esta demanda y, por consiguiente, no es apropiado en este momento revelar más información.

27. Contribuciones en especie

Los gobiernos anfitriones y los socios cooperantes a nivel de país aportan diferentes contribuciones en especie que son utilizadas por las representaciones de la Organización en los países para sus operaciones generales y diarias. Estas contribuciones no se reconocen en los estados financieros de la Organización debido a la complejidad de estandarizar un valor razonable en todas las representaciones de la Organización en los países. Las contribuciones en especie recibidas por la Organización incluyen personal, locales de oficina, servicios de oficina, equipo de oficina y vehículos.

Representación o Centro	Servicios recibidos en especie				
	Personal	Locales de oficina	Servicios de oficina	Equipo de oficina	Vehículos
Argentina	X				
Bahamas	X	X	X		
Barbados	X		X		
Belice	X		X		
Bolivia	X	X			
Brasil					
Chile	X	X			
Colombia					
Costa Rica	X	X	X		
Cuba	X	X	X		
República Dominicana	X	X			
Ecuador	X	X			
El Salvador	X				
Guatemala	X				
Guyana	X	X	X		
Haití	X				
Honduras	X				
Jamaica	X	X	X		
México					
Nicaragua	X	X	X		
Panamá	X	X	X		
Paraguay	X				
Perú					
Suriname	X	X	X		
Trinidad y Tabago	X	X	X		
Uruguay	X		X		
Venezuela					
PANAFTOSA	X	X	X	X	X
BIREME	X	X	X		
CAREC		X	X		
CEPIS					
CFNI					
CLAP	X	X	X		
El Paso					